

Grado en Ingeniería Mecánica



Adendas a las guías docentes

Curso académico 2019-2020

Aprobado en la Comisión de Grado de
Ingeniería Mecánica 48 del
28 de Abril de 2020



ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

EX1001 - Álgebra

Curso académico 2019/2020

Siguiendo la instrucción de 7 de abril de la Rectora de la Universidad Jaume I, en la que se declara la continuidad de la actividad académica mediante la modalidad a distancia y en línea hasta la finalización del curso académico 2019/20, este documento se considera una adenda en la guía docente original de la asignatura. De esta manera se consideran modificados los apartados 8, 10 y 11 de la guía docente publicada anteriormente en función el contenido de este documento.

Aprobado por la Comisión de Grado el 28 de Abril de 2020

8. Metodología didáctica

Se incentivará el aprendizaje a través del Aula Virtual mediante distintas actividades que requieran la comunicación entre profesor y alumno a través de la conexión a internet. Además para ayudar a los alumnos a adaptarse y seguir los contenidos, en la asignatura se ofrecen vídeos de clases grabadas por el profesor, tutorías en vivo mediante aplicaciones de videoconferencia de comunicación grupal, propuesta de un mayor número de ejemplos y ejercicios resueltos, así como de discusión.

10. Sistema de evaluación

La asignatura se evaluará, atendiendo a las circunstancias excepcionales causadas por la crisis sanitaria, de la siguiente manera:

Primera Convocatoria

(A) Evaluación continua: Representa el 20% del total. Consta de:

- Unas prácticas de laboratorio que constituyen el 10% de la nota final.
- Una prueba parcial que cuenta un máximo del 10% de la nota final.

(B) Prueba adaptada: Representa el 80% del total. Consta de dos fases realizadas el mismo día, a saber:

Fase 1: se trata de la realización de un test estilo "elección múltiple" (multiple choice) o preguntas cortas de libre escritura, en el que el/la estudiante no será penalizado/a con puntos negativos si yerra; el test constará de no más de 15 preguntas con una duración ajustada al número exacto y nivel de dificultad de las preguntas; de hecho, se velará por la duración mínima indispensable que garantice una realización completa y acertada de la prueba. Este test representa el 60% de la nota final.

Fase 2: previa información al alumnado sobre la calificación obtenida en el test, se propondrá un problema que cada alumno/a podrá desarrollar por escrito con una duración no superior a una hora y entregará en el AV en una "tasca" habilitada a tal efecto en un solo archivo que ha de ser, obligatoriamente, en formato PDF. La entrega de cualquier otro formato invalidará esta fase. Esta fase representa el 20% de la nota final de la asignatura.

Observación 1: Para la satisfacción de este último requisito, el alumnado deberá comprobar con la suficiente antelación si dispone de las herramientas necesarias para ello (software para conversión de imágenes a formato pdf), y en caso contrario, se procurará de su obtención previa. En caso de dificultades, nuestra Universidad ha puesto a disposición del estudiantado una solicitud de recursos para el acceso a la docencia online (<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfQ17ypObdeVD5HRXgnV-kXc9QeuW2KVN37t4yBsLxCx4TCg/viewform>). Consultas técnicas pueden realizarse en el correo coronavirus@uji.es.

Observación 2: Si durante la realización de la prueba final surgieran dificultades técnicas que impidieran a un/a alumno/a la entrega de los ejercicios propuestos en cada una de las fases, será examinado/a oralmente, por videoconferencia, en una prueba de no más de 30 minutos de duración en la que el examinador le planteará cuestiones teórico-prácticas relativas a la asignatura. Esta prueba oral tendría en tal circunstancia la consideración de prueba adaptada final.

Asimismo, si durante la realización de la prueba adaptada, o posteriormente y en cualquier caso hasta con cinco días de antelación a la fecha límite de entrega de actas de la primera convocatoria, surgieran sospechas o dudas

sobre la identidad de la persona que ha realizado la prueba, o sobre la utilización de recursos ilícitos o comisión de prácticas contrarias a los principios éticos de confianza examinando-examinado que debe regir en toda prueba de evaluación académica, el examinador podrá requerir del alumno/a una entrevista por videoconferencia en la que, mediante preguntas sobre el contenido de la prueba final u otros contenidos de la asignatura, eliminará o corroborará las sospechas o dudas suscitadas. Esta prueba de validación tendrá un resultado binario (superada/no superada) y en ningún momento influir en la nota numérica final, más allá de la validación de la autoría.

La asignatura se considerará aprobada si el/la alumno/a ha superado el 50% de la calificación obtenida al considerar tanto la evaluación continua como la prueba adaptada.

Tendrá consideración de NO PRESENTADO aquél/la alumno/a que no realice la Fase 1 de la prueba adaptada; esto significa que la realización de la Fase 2 no es indispensable para el aprobado de la asignatura, siempre que las demás partes sumen una calificación mayor o igual a 5 puntos sobre 10.

Segunda Convocatoria

Para la segunda convocatoria se mantendrá la calificación obtenida en la evaluación continua y el/la estudiante realizará una prueba adaptada en las mismas condiciones, con la misma valoración y de idéntica estructura a la prueba adaptada que se propone para la primera convocatoria.

11. Otra información

Estos cambios se realizan por requerimiento de las comisiones de los grados en los que se imparte esta asignatura, y son una respuesta urgente a la situación de excepcionalidad en la que se encuentra la Universitat Jaume I por causa de la Covid-19. Los cambios consignados solamente tendrán efectos tras su aprobación por las comisiones pertinentes y serán ellas, o una instancia superior, quienes valoren si se ajustan al marco jurídico-académico vigente en el momento de su aplicación.



ADENDA A LA GUIA DOCENTE

EX1002 - Càlcul I

Curs acadèmic 2019/2020

Seguint la instrucció de 7 d'abril de la Rectora de la Universitat Jaume I, en la qual es declara la continuïtat de l'activitat acadèmica mitjançant la modalitat a distància i en línia fins a la finalització del curs acadèmic 2019/20, aquest document es considera una addenda a la guia docent original de l'assignatura. D'aquesta manera es consideren modificats els apartats 8, 10 i 11 de la guia docent publicada anteriorment en funció el contingut d'este document.

Aprovat per la Comissió de Grau el 28 d'Abril de 2020

8. Metodologia didàctica

L'assignatura és de primer quadrimestre.

10. Sistema d'evaluació

10.1. Tipus de prova

Es realitzarà un examen final on-line el dia i hora previstos. L'examen avaluarà les competències i resultats d'aprenentatge que consten a la guia docent. El seu pes en la nota final és de 7 punts sobre un total de 10, com diu a la guia docent.

La prova constarà de preguntes realitzades seqüencialment que l'alumnat haurà de contestar pujant les seues respostes a l'aula virtual també de forma seqüencial.

El material que l'alumne necessita és un ordinador, connexió wifi a internet i una webcam.

Es podrà demanar l'estudiantat que active la webcam al llarg de l'horari d'avaluació així com es podrà, amb posterioritat, demanar una connexió privada, amb gravació, per tal que l'alumne explique pas a pas el procediment seguit en els del seus càlculs

10.2. Criteris de superació de l'assignatura

Els criteris de superació de l'assignatura en la seva segona convocatòria ordinària no experimenten canvis respecte de la guia docent inicialment aprovada.

11. Altra informació

El material que l'alumne necessita és un ordinador, connexió wifi a internet i una webcam. Si algun alumne no disposa d'aquests mitjans tècnics haurà de contactar amb el professorat amb la suficient antelació.



ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

EX1003 - Informática

Curso académico 2019/2020

Siguiendo la instrucción de 7 de abril de la Rectora de la Universidad Jaume I, en la que se declara la continuidad de la actividad académica mediante la modalidad a distancia y en línea hasta la finalización del curso académico 2019/20, este documento se considera una adenda en la guía docente original de la asignatura. De esta manera se consideran modificados los apartados 8, 10 y 11 de la guía docente publicada anteriormente en función el contenido de este documento.

Aprobado por la Comisión de Grado el 28 de Abril de 2020

8. Metodología didáctica

Dado que la asignatura se impartió en el primer semestre, la nueva situación no supone cambios de metodología respecto de la guía docente inicialmente aprobada.

10. Sistema de evaluación

La emergencia sanitaria sólo afecta a la segunda convocatoria. Tanto el examen final como las pruebas de evaluación continua recuperables se realizarán de manera no presencial. El peso de cada prueba y los criterios de superación de la asignatura seguirán siendo los mismos.

11. Otra información

Para la realización de las pruebas de evaluación on-line será necesario que el estudiante disponga de un ordenador personal con conexión a internet que le permita estar conectado al Aula Virtual durante las mismas. Tras la realización de una prueba de evaluación on-line y con el objetivo de asegurar la autoría de cada entrega, el profesorado podrá solicitar una entrevista personal por videollamada con el estudiante para la cual necesitará un teléfono móvil con cámara o bien un ordenador dotado de cámara y micrófono.



ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

EX1004 - Física I

Curso académico 2019/2020

Siguiendo la instrucción de 7 de abril de la Rectora de la Universidad Jaume I, en la que se declara la continuidad de la actividad académica mediante la modalidad a distancia y en línea hasta la finalización del curso académico 2019/20, este documento se considera una adenda en la guía docente original de la asignatura. De esta manera se consideran modificados los apartados 8, 10 y 11 de la guía docente publicada anteriormente en función el contenido de este documento.

Aprobado por la Comisión de Grado el 28 de Abril de 2020

8. Metodología didáctica

Asignatura de 1er cuatrimestre.

10. Sistema de evaluación

Para la evaluación de la segunda convocatoria, el examen final (70% de la calificación final) se podrá realizar mediante prueba telemática, en la fecha y con el horario establecido. La evaluación de la segunda convocatoria y convocatoria extraordinaria será similar a la primera convocatoria (10% Examen Parcial, 20% laboratorio, 70% Examen final) con la salvedad de que la nota de la evaluación continua (examen parcial y laboratorio) para el cálculo de la nota final será la misma que en la primera convocatoria en el caso de ser igual o superior a 4 puntos. Si el promedio de la nota de prácticas es inferior a 4 puntos, se podrá evaluar esta parte de la asignatura mediante un examen telemático oral y escrito. Los alumnos interesados en realizar este examen de prácticas deberán ponerse en contacto con el responsable de la signatura para fijar fecha y hora del examen telemático de prácticas.

11. Otra información

Para la evaluación de esta asignatura el alumnado requerirá de la utilización de un dispositivo para conectarse a internet, mediante la correspondiente conexión estable, al Aula Virtual de la asignatura y a los recursos indicados en ella. Será necesaria una cámara o un escáner para enviar los cálculos realizados por el estudiante, utilizados para responder a las cuestiones del examen. Se requerirá también disponer de webcam y micrófono para poder realizar un seguimiento durante la prueba. Se preguntará a los alumnos con suficiente antelación si tienen problemas por carecer de alguno de los medios informáticos requeridos y se estudiará en cada caso como poder solventarlos.

NOTA: En cualquiera de las pruebas realizadas de forma virtual, el profesorado de la asignatura podrá requerir al alumnado para realizar una entrevista virtual para contrastar el examen realizado por el alumno/a



ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

EX1005 - Inglés Científico-Técnico

Curso académico 2019/2020

Siguiendo la instrucción de 7 de abril de la Rectora de la Universidad Jaume I, en la que se declara la continuidad de la actividad académica mediante la modalidad a distancia y en línea hasta la finalización del curso académico 2019/20, este documento se considera una adenda en la guía docente original de la asignatura. De esta manera se consideran modificados los apartados 8, 10 y 11 de la guía docente publicada anteriormente en función el contenido de este documento.

Aprobado por la Comisión de Grado el 28 de Abril de 2020

8. Metodología didáctica

--

10. Sistema de evaluación

10. Sistema de evaluación

Debido a que esta asignatura ya ha sido impartida durante el primer semestre, el sistema de evaluación cambia en cuanto a la forma de realizar las pruebas de evaluación finales, que serán no presenciales.

10.1. Tipo de prueba

La nueva situación mantiene la estructura de las pruebas de examen planificadas en la guía docente inicialmente aprobada, salvo por los criterios de superación de la asignatura detallados en el siguiente apartado y por el hecho de que serán no presenciales, bajo las condiciones indicadas en el apartado 11.

10.2. Criterios de superación de la asignatura

Los criterios de superación de la asignatura en su segunda convocatoria ordinaria se han alterado del siguiente modo:

1. La nueva situación ha alterado la realización del EXAMEN DE TEORÍA respecto de la guía docente inicialmente aprobada, ya que no tendría sentido realizar a distancia un examen teórico como el que generalmente se ofrece a los estudiantes en modo presencial. En su lugar, el componente teórico de la asignatura se podrá recuperar a través de la elaboración de un trabajo en forma de portfolio, que tendrá un peso específico de un 50% de la nota final. Las profesoras responsables de el módulo de teoría publicarán la guía y pautas –así como la rúbrica de corrección-- que han de regir la confección de dicho portfolio. La fecha límite para entregar dicho proyecto será la fecha del examen oficial marcado en el SIA.

2. Por lo que respecta al EXAMEN DE PROBLEMAS, la nueva situación mantiene la estructura de las prueba de examen planificada en la guía docente inicialmente aprobada, salvo por el hecho de que será no presencial, bajo las condiciones indicadas en el apartado 11. Esta prueba equivale a un 20% de la nota final y deberá realizarse en la fecha y hora fijada en el SIA. Será un examen de corta duración en el que se evaluarán las competencias básicas imprescindibles del módulo.

3. Por lo que se refiere al MÓDULO DE LABORATORIO, los alumnos que no hayan superado esta sección de la asignatura en primera convocatoria deberán ponerse en contacto lo antes posible con su instructor de laboratorio para concertar reunión virtual para la realización de un EXAMEN ORAL basado en el material visto en clase en ese módulo. Los alumnos que hayan suspendido el módulo de laboratorio realizarán una prueba oral mediante Hangouts o Hangouts Meet. Esta prueba será grabada y se guardará la grabación como prueba del examen realizado. Este examen se realizará el mismo día del examen, según figura en el SIA, y corresponde a un 30% de la nota final.

El resto de criterios se mantienen tal cual especifica la guía docente inicialmente aprobada (se guardan notas obtenidas en el primer semestre, se requiere sacar una nota mínima de 5 en las secciones de Teoría y Laboratorio para poder aprobar la asignatura, etc.).

11. Otra información

11.1. Con posterioridad a la ENTREGA DEL PORTFOLIO o REALIZACIÓN DEL EXAMEN DE PROBLEMAS, el profesor podrá pedir al estudiante una conexión privada, con grabación, para que éste explique aspectos relativos a la elaboración del proyecto –en el caso del primero-- o aspectos relacionados con la prueba escrita –respecto al segundo--, con el fin de acreditar la autoría del proyecto escrito o examen.

11.2. Para la realización del EXAMEN DE PROBLEMAS, se deberán respetar las siguientes normas:

- El material que el estudiante necesita para la realización de esta prueba es un ordenador, acceso a Internet y una cámara de escritorio (webcam). Si no se dispone de ese material, el estudiante habrá de contactar con el profesor con la antelación suficiente para poder usar procedimientos alternativos. Asimismo, se pedirá al estudiante el día de esta prueba de evaluación escrita que cuente con cuatro folios en blanco, un bolígrafo y que tenga a mano su DNI.
- Cada estudiante deberá iniciar una sesión en la sala de videoconferencias Hangouts o Hangouts Meet que se indique y activar cámara y micrófono. Esta dirección será comunicada a cada estudiante a través de correo electrónico.
- El profesor facilitará el enunciado del examen al principio de la videoconferencia.
- La duración de esta prueba será de 30 minutos.
- Durante la prueba, los estudiantes no podrán salir del plano de cámara, comunicarse con otras personas o presentar cualquier comportamiento que pueda interpretarse como una transgresión de las condiciones de un examen presencial realizado en un aula de la Universidad.
- La sesión será registrada.



ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Ex1006 - Química

Curso académico 2019/2020

Siguiendo la instrucción de 7 de abril de la Rectora de la Universidad Jaume I, en la que se declara la continuidad de la actividad académica mediante la modalidad a distancia y en línea hasta la finalización del curso académico 2019/20, este documento se considera una adenda en la guía docente original de la asignatura. De esta manera se consideran modificados los apartados 8, 10 y 11 de la guía docente publicada anteriormente en función el contenido de este documento.

Aprobado por la Comisión de Grado el 28 de Abril de 2020

8. Metodología didáctica

Se incentivaré el aprendizaje a través del Aula Virtual mediante distintas actividades que requieran la comunicación entre profesor y alumno a través de la conexión a la red. Además, para ayudar a los alumnos a adaptarse y seguir los contenidos, en la asignatura se ofrece vídeos de clases grabadas por el profesor, realización de las clases en vivo mediante aplicaciones de videoconferencia de comunicación grupal, foros de discusión, y tutorías virtuales.

10. Sistema de evaluación

Para aprobar la asignatura hay que tener en cuenta que un 30% corresponde a evaluación continua, y un 70% que proviene de una prueba final.

Los tres puntos de evaluación continua se desglosan así:

- 0,5 puntos, correspondientes a trabajos a realizar en horas no presenciales (entregables o mediante aula virtual).
- 1,5 puntos, provenientes de uno o más exámenes parciales (no excluyentes de materia) que se realizarán a lo largo del periodo lectivo (presencial o telemáticamente).
- 1 punto, asociado a la realización obligatoria de las practicas de laboratorio químico.

Para poder sumar las dos partes (evaluación continua y examen), hay que llegar a unos mínimos:

- 1 punto (sobre 3) en la parte de evaluación continua. - 3,15 puntos (sobre 7) en la parte de examen final.

De la evaluación continua, únicamente se podrá mejorar en la segunda convocatoria los 0,5 puntos correspondientes a los trabajos.

La prueba final (en primera o en segunda convocatoria) se realizará de modo presencial o de forma telemática, dependiendo de las circunstancias.

En caso de optar por una evaluación telemática, ésta se realizará en mayor medida a través del aula virtual, dejando abierta la posibilidad del empleo de videoconferencia.

Aquellos alumnos que no alcancen el mínimo en cada apartado (evaluación continua y examen), prevalecerá la nota obtenida en el examen.

No realizar las prácticas dará lugar a la pérdida de los puntos de evaluación continua.

En aquellos casos en los que dichas faltas estén debidamente justificadas, únicamente se perderá el punto asociado a las prácticas.

Si se aprueba el examen final en la primera convocatoria, se guardará la nota para la siguiente, siempre que se pueda promediar con la evaluación continua en la segunda convocatoria (esto es, si a través de la presentación y mejora de los trabajos se llega al 1 mínimo exigido).

Si un alumno o alumna no se presenta a las convocatorias de examen final, se considerará como no presentado (cualquiera que sea el resultado de la evaluación continua).

En la convocatoria extraordinaria de finalización des estudios, la nota final será la nota obtenida en el examen preparado para dicha convocatoria.

11. Otra información

NOTA: En cualquiera de las pruebas realizadas de forma virtual, el profesorado de la asignatura podrá requerir al alumno para realizar una entrevista virtual para contrastar el examen realizado por el alumno/a.



ADENDA A LA GUIA DOCENTE

EX1007 - Càlcul II

Curs acadèmic 2019/2020

Seguint la instrucció de 7 d'abril de la Rectora de la Universitat Jaume I, en la qual es declara la continuïtat de l'activitat acadèmica mitjançant la modalitat a distància i en línia fins a la finalització del curs acadèmic 2019/20, aquest document es considera una addenda a la guia docent original de l'assignatura. D'aquesta manera es consideren modificats els apartats 8, 10 i 11 de la guia docent publicada anteriorment en funció el contingut d'este document.

Aprovat per la Comissió de Grau el 28 d'Abril de 2020

8. Metodologia didàctica

El professorat de l'assignatura ha optat per diverses maneres d'adaptar la seua docència:

- En tots els casos s'està pujant material divers, principalment en format pdf, de teoria i problemes elaborat pel professorat de l'assignatura i altres materials que considerem adients.
- En alguns grups s'estan elaborant i pujant a l'aula virtual vídeos explicatius (amb i sense pissarra).
- En alguns grups s'estan elaborant i pujant a l'aula virtual audios explicatius.
- En alguns grups s'està complementant el material amb vídeos de plataformes tipus Youtube, etc. previament sel.leccionat pel professorat de l'assignatura.

10. Sistema d'evaluació

Avaluació contínua (30% de la nota final):

- El segon laboratori (5%) es farà no-presencial, amb la resolució i entrega d'un problema que serà diferent per a cada alumne. Algun subgrup puntual que no havia fet el primer laboratori (5%) l'ha fet no-presencial amb l'elaboració i l'entrega de problemes d'aplicacions relacionats amb l'assignatura.
- El segon control (10%) també es farà no-presencial i seguirà les mateixes directrius que l'examen final, tal com s'explica a continuació.

Examen final (70% de la nota final):

Es realitzarà un examen final no-presencial el dia 28 de maig de 9h a 13h (70%).

- L'examen avaluarà les competències i resultats d'aprenentatge que consten a la guia docent.
- La prova constarà de preguntes realitzades seqüencialment.
- El material que l'alumnat necessita és un dispositiu amb connexió a internet (preferiblement un ordinador) i la possibilitat de poder fotografiar/escanejar les solucions a les preguntes plantejades.
- Es podrà demanar, amb posterioritat, una connexió privada, amb gravació, perquè l'alumne explique els procediments seguits en la seua prova.

SEGONA CONVOCATÒRIA

Els criteris per a la segona convocatòria son idèntics. Es mantindrà la mateixa nota de l'avaluació contínua i es farà un examen final el 23 de juny de 2020 de 9h a 13h.

11. Altra informació

Material:

- El material que l'alumnat necessita és un dispositiu amb connexió a internet (preferiblement un ordinador) i la possibilitat de poder fotografiar/escanejar les solucions a les preguntes plantejades. Per a revisions posteriors, es podrà demanar webcam (o càmera incorporada al seu dispositiu) i micròfon.
- L'alumnat que no dispose dels mitjans tècnics per a la resolució de l'examen final, haurà de contactar amb el/la seu/a professor/a quinze dies abans de la celebració de l'examen.

NOTA: En qualsevol de les proves realitzades de manera virtual, el professorat de l'assignatura podrà requerir a l'alumnat per a realitzar una entrevista virtual per a contrastar l'examen realitzat per l'alumne/a



ADENDA A LA GUIA DOCENTE

EX1008 - Física II

Curs acadèmic 2019/2020

Seguint la instrucció de 7 d'abril de la Rectora de la Universitat Jaume I, en la qual es declara la continuïtat de l'activitat acadèmica mitjançant la modalitat a distància i en línia fins a la finalització del curs acadèmic 2019/20, aquest document es considera una addenda a la guia docent original de l'assignatura. D'aquesta manera es consideren modificats els apartats 8, 10 i 11 de la guia docent publicada anteriorment en funció el contingut d'este document.

Aprovat per la Comissió de Grau el 28 d'Abril de 2020

8. Metodologia didàctica

L'aprenentatge en el període de docència en línia és recolzat per nous materials posats a disposició de l'estudiantat a través de l'Aula Virtual. A més de les transparències dels temes i dels materials que ja estaven disponibles, s'ofereixen noves propostes d'exemples i exercicis, molts d'ells amb resolució, i simulacions. També, es posen a l'abast de l'estudiantat explicacions detallades de les transparències de classe mitjançant gravacions d'àudio i de vídeo.

A més a més, es realitzen classes en directe a través de l'aplicació de videoconferència en grup que facilita el compte institucional, i s'encoratja la participació de l'estudiantat en tutories grupals o individuals en directe, i en consultes a través dels fòrums de l'Aula Virtual i del correu electrònic.

Com a activitats d'avaluació contínua, continuen actius en l'Aula Virtual els qüestionaris de problemes i preguntes de cada tema amb dades individualitzades.

Per a les pràctiques de laboratori, es realitzen pràctiques virtuals, amb simulacions en línia.

10. Sistema d'evaluació

Pels condicionaments de la nova docència en línia, la contribució de les diferents parts de l'assignatura passa a ser la següent:

Avaluació contínua

Realització i informes de les pràctiques de laboratori: 20 % de la nota global.

Qüestionaris de problemes i preguntes de cada tema amb dades individualitzades: 30 % de la nota global.

Examen

Prova final: 50 % de la nota global.

En la primera convocatòria, la prova final podrà considerar les qualificacions dels exàmens parcials realitzats, amb la previsió de realitzar dos, un amb un pes del 30 % (primers temes) i altre del 20 % (temes finals) de la nota global de l'assignatura. Per considerar la nota dels exàmens parcials, cal que la nota global de l'assignatura calculada a partir dels seus resultats siga igual o major que 5. En cas contrari serà necessari optar a la prova final.

En segona convocatòria, la nota de les parts d'avaluació contínua serà aquella que s'havia obtingut al llarg del curs. És a dir, les activitat d'avaluació continua es consideren proves no recuperables després de la primera convocatòria.

En cap de les dues convocatòries es precisarà una nota mínima en cap de les contribucions a la nota final per aprovar l'assignatura, però naturalment la nota global haurà d'assolir el llindar mínim de 5.

L'estudiantant que participe en la prova final d'una convocatòria es considerarà presentat a aquesta.

Per a les activitats d'avaluació en línia síncrones, com la prova final mitjançant un qüestionari de l'Aula Virtual, el professorat podrà completar-les amb la realització de verificacions i proves addicionals, per exemple a través de les eines de videoconferència, durant i després del desenvolupament de les activitats principals.

11. Altra informació

Per a l'avaluació d'aquesta assignatura, l'estudiantat necessitarà emprar el seu ordinador personal, o dispositiu mòbil, per connectar-se mitjançant una connexió estable a l'Aula Virtual de l'assignatura i als recursos que s'hi indiquen. En algunes proves es podran necessitar les eines de videoconferència.

NOTA: En qualsevol de les proves realitzades de manera virtual, el professorat de l'assignatura podrà requerir a l'alumnat per a realitzar una entrevista virtual per a contrastar l'examen realitzat per l'alumne/a



ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Ex1009 - Expresión Gráfica

Curso académico 2019/2020

Siguiendo la instrucción de 7 de abril de la Rectora de la Universidad Jaume I, en la que se declara la continuidad de la actividad académica mediante la modalidad a distancia y en línea hasta la finalización del curso académico 2019/20, este documento se considera una adenda en la guía docente original de la asignatura. De esta manera se consideran modificados los apartados 8, 10 y 11 de la guía docente publicada anteriormente en función el contenido de este documento.

Aprobado por la Comisión de Grado el 28 de Abril de 2020

8. Metodología didáctica

El desarrollo de esta asignatura se estructura en tres actividades formativas: enseñanzas teóricas, enseñanzas prácticas (problemas-laboratorio) y trabajo personal.

Tanto las enseñanzas teóricas como prácticas pasan a ser no presenciales. La metodología didáctica se ha alterado incentivando el aprendizaje a través del Aula Virtual mediante distintas actividades que requieren la comunicación entre profesor y alumno a través de la conexión a la red.

Además para ayudar a los alumnos a adaptarse y seguir los contenidos, en la asignatura se ofrece:

- Enseñanzas Teóricas: Se han grabado todos los contenidos a impartir en clase de teoría. Esas clases grabadas se cuelgan semanalmente en el Aula Virtual.

Además se convoca semanalmente a todos los alumnos mediante videoconferencia grupal.

- Enseñanzas prácticas de Laboratorio: Estas prácticas se realizan semanalmente en el aula de informática. Se ofrece un mayor número de ejemplos y ejercicios resueltos para esta parte práctica. Se han grabado todos los ejercicios planificados con la resolución de los mismos, paso a paso. Esas clases grabadas se cuelgan semanalmente en el Aula Virtual.

- Trabajo personal: Supone el 60% de la carga de la asignatura y son actividades que se llevan a cabo mediante el estudio individual y los trabajos propios de la asignatura. Este trabajo está reforzado en las actividades propuestas en el Aula Virtual.

Asimismo, se contestan tutorías vía email, foros del aula virtual, videoconferencia, y los profesores han habilitado su horario de tutorías para que los alumnos puedan coger cita de tutorías para realizarlas de forma síncrona.

10. Sistema de evaluación

10.1. Tipo de prueba

El sistema de evaluación se ha alterado del siguiente modo:

Tipo de prueba	Ponderación
Evaluación continua	70
Examen	30
	100

10.2. Criterios de superación de la asignatura

Los criterios de superación de la asignatura se han alterado del siguiente modo:

De acuerdo con los directrices del reglamento de estudios, la evaluación se realiza a partir de dos calificaciones:

Evaluación continua (EC), con un peso relativo del 70% de toda la evaluación, y que se compone de diferentes actividades donde se evaluarán tanto los contenidos teóricos como de laboratorio. Se ha aumentado el número de actividades de evaluación continua que se entregarán todas ellas mediante el Aula Virtual: cuestionarios, ejercicios puntuables,... Todo ello sin alterar el 15% correspondiente a la primera prueba de evaluación continua ya realizada de modo presencial.

La nota obtenida en la evaluación continua será recuperable en la segunda convocatoria, y en la extraordinaria, con contenidos evaluados en el examen final.

Examen final (EF); con un peso relativo del 30% de toda la evaluación. Se realizará en la fecha aprobada por la

Junta de Centro y publicada en el LLEU y tendrá únicamente parte de problemas.

Con carácter general, las puntuaciones estarán en el rango 0-10, se considera aprobada la asignatura con una calificación mayor o igual a cinco (5).

Primera convocatoria ordinaria

La calificación final de la asignatura de los alumnos y alumnas en la primera convocatoria ordinaria (mayo) se obtendrá sobre la base de la calificación obtenida en la evaluación continua y la calificación del examen final, ambas ponderadas con los correspondientes coeficientes:

$$\text{Calificación} = 0,7 \cdot \text{EC} + 0,3 \cdot \text{EF}$$

El estudiantado se considerará presentado a la convocatoria si se presenta al examen final o a un total de pruebas que supere el 60% de la calificación final.

Segunda convocatoria ordinaria

La calificación final de la asignatura de los alumnos y alumnas en la segunda convocatoria ordinaria (julio) se obtendrá sobre la base de la calificación de un examen en el que se evaluarán tanto los contenidos que en la primera convocatoria fueron evaluados durante la evaluación continua (Teoría y Laboratorio) como los que fueron evaluados durante el examen final (EF). La calificación de este examen será porcentualmente similar a los porcentajes contemplados en la primera convocatoria, y por tanto estará compuesto por ejercicios prácticos y teoría.

El estudiantado se considerará presentado a la convocatoria si se presenta al examen.

Convocatoria extraordinaria de finalización de estudios

Tendrá las mismas características que la segunda convocatoria ordinaria.

11. Otra información

Para cursar la asignatura en modo on-line es necesario:

- Ordenador con conexión a internet
- Webcam
- software específico SolidWorks, que está disponible para todos los alumnos en su versión educacional y cuyas instrucciones están en el Aula Virtual. Además, en la web <https://always-on.paperform.co/> y debido a la situación especial en la que nos encontramos, la compañía 3DS ofrece la posibilidad de conseguir una licencia de SolidWorks en la nube. Esto puede permitir a alumnos que tengan un ordenador con pocos recursos, a trabajar con el programa sin necesidad de instalárselo.

Esta licencia debe solicitarse antes del 22 de mayo y sería válida hasta el 31 de agosto.

NOTA: En cualquiera de las pruebas realizadas de forma virtual, el profesorado de la asignatura podrá requerir al alumno para realizar una entrevista virtual para contrastar el examen realizado por el alumno/a.



ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

EX1010 - Historia de la Ciencia y la Tecnología

Curso académico 2019/2020

Siguiendo la instrucción de 7 de abril de la Rectora de la Universidad Jaume I, en la que se declara la continuidad de la actividad académica mediante la modalidad a distancia y en línea hasta la finalización del curso académico 2019/20, este documento se considera una adenda en la guía docente original de la asignatura. De esta manera se consideran modificados los apartados 8, 10 y 11 de la guía docente publicada anteriormente en función el contenido de este documento.

Aprobado por la Comisión de Grado el 28 de Abril de 2020

8. Metodología didáctica

Se incentivará el aprendizaje a través del Aula Virtual mediante distintas actividades. Para ayudar al alumnado a seguir los contenidos se facilitan vídeos de clases grabadas por el profesor, así como textos breves y diferentes recursos como ejercicios, chats, foros o tutorías virtuales.

10. Sistema de evaluación

1ª convocatoria

Trabajo Académico: 20 %

Presentación Oral (grabada en vídeo): 20%

Ejercicios: 10% [no recuperable]

Ensayo de 1500 palabras (Bloque II de la asignatura): 20 %

Examen tipo test (Bloque I de la asignatura): 30%

2ª convocatoria

Trabajo Académico: 20%

Presentación Oral (grabada en vídeo): 20%

Ensayo de 1500 palabras (Bloque II de la asignatura): 20 %

Examen tipo test (Bloque I de la asignatura): 30%

Criterios de superación: No hay una nota mínima que obtener para que una prueba sea válida. La nota final es sumativa, para superar la asignatura la suma del conjunto de pruebas deberá ser como mínimo un 5.

Para que un/a alumno/a se considere presentado a una convocatoria deberá presentarse necesariamente al examen tipo test.

La prueba final es el examen tipo test, el resto de pruebas se consideran pruebas de evaluación continua.

En segunda convocatoria y convocatoria extraordinaria se mantendrán los mismos criterios de evaluación. Al efecto, en segunda convocatoria y convocatoria extraordinaria podrá guardarse la nota de la evaluación continua de la asignatura correspondiente a la primera convocatoria.

11. Otra información

En cualquiera de las pruebas realizadas de forma virtual, el profesorado de la asignatura podrá requerir al alumno para realizar una entrevista virtual para contrastar el examen realizado por el alumno/a.

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

EX1011 - Estadística y Optimización

Curso académico 2019/2020

Siguiendo la instrucción de 7 de abril de la Rectora de la Universidad Jaume I, en la que se declara la continuidad de la actividad académica mediante la modalidad a distancia y en línea hasta la finalización del curso académico 2019/20, este documento se considera una adenda en la guía docente original de la asignatura. De esta manera se consideran modificados los apartados 8, 10 y 11 de la guía docente publicada anteriormente en función el contenido de este documento.

Aprobado por la Comisión de Grado el 28 de Abril de 2020

8. Metodología didáctica

No corresponde a esta asignatura del primer semestre.

10. Sistema de evaluación

10.1. Tipo de prueba

La nueva situación no supone cambios en este apartado respecto de la guía docente inicialmente aprobada.

- Evaluación continua: 30%
- Examen final de teoría y problemas: 70%

10.2. Criterios de superación de la asignatura

a) Para superar la asignatura, el alumnado deberá obtener al menos un 43% de la calificación máxima de cada uno de los tipos de prueba que aparece en el apartado 10.1 (evaluación continua y examen) y que la suma de ambas sea igual o superior a 5. En caso de no llegar al 43% de la nota máxima en alguna de las partes, se les pondrá de nota final la suma de ambas con un máximo de 4.5

b) Se considera que un alumno o alumna se ha presentado a la convocatoria de la asignatura si se presenta al examen final de teoría y problemas.

Teniendo en cuenta que la nota de la parte aprobada en la primera convocatoria (examen de prácticas de laboratorio o examen de teoría y problemas) se guarda para la segunda convocatoria de este curso 2019-2020.

- Los estudiantes que tengan que realizar el examen de evaluación continua, tendrán que contestar un cuestionario del aula virtual con preguntas secuenciales (no podrán retroceder en el cuestionario) sobre interpretación de instrucciones y resultados del programa estadístico visto en las prácticas.
- Los estudiantes que tengan que realizar el examen de teoría y problemas, tendrán que contestar un cuestionario del aula virtual con preguntas secuenciales (no podrán retroceder en el cuestionario) sobre diferentes cuestiones teóricas y/o prácticas y varios problemas similares a los realizados durante el curso que resolverán a mano, fotografiarán y adjuntarán en formato pdf.
- A los estudiantes que no dispongan de ordenador y conexión a internet, se les realizará el examen oral.
- Para el Grupo ARA, que sólo hay tres estudiantes suspendidos, el profesor pondrá un examen diferente para cada estudiante pero similar al realizado en la primera convocatoria y estarán conectados por videoconferencia. La resolución la enviarán en formato pdf.

11. Otra información

Para realizar los dos exámenes será necesario que el alumnado disponga de un ordenador con conexión a Internet. A los estudiantes que no dispongan de ordenador y conexión a internet, se les realizará el examen oral. Los estudiantes del grupo ARA ya han confirmado la disponibilidad de webcam.

NOTA: En cualquiera de las pruebas realizadas de forma virtual, el profesorado de la asignatura podrá requerir al alumno para realizar una entrevista virtual para contrastar el examen realizado por el alumno/a.



ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

EX1012 - Mecánica de Máquinas y Estructuras

Curso académico 2019/2020

Siguiendo la instrucción de 7 de abril de la Rectora de la Universidad Jaume I, en la que se declara la continuidad de la actividad académica mediante la modalidad a distancia y en línea hasta la finalización del curso académico 2019/20, este documento se considera una adenda en la guía docente original de la asignatura. De esta manera se consideran modificados los apartados 8, 10 y 11 de la guía docente publicada anteriormente en función el contenido de este documento.

Aprobado por la Comisión de Grado el 28 de Abril de 2020

8. Metodología didáctica

La asignatura EX1012 es del primer cuatrimestre.

10. Sistema de evaluación

Para la evaluación de la 2ª convocatoria se realizará un examen final a través del AulaVirtual. Este examen constará de dos partes diferenciadas (estática y dinámica). Los contenidos del examen, así como las condiciones de evaluación de esta convocatoria, no varían respecto a lo establecido en la guía docente original.

El examen a realizar a través del Aula Virtual podrá contener cualquiera de los distintos tipos de pregunta que permite la plataforma (https://docs.moodle.org/all/es/Tipos_de_preguntas). Entre éstas está la tipo Ensayo que permite subir archivos. De esta forma, podrán proponerse problemas/cuestiones a desarrollar en papel que deberán subirse fotografiados/escaneados al Aula Virtual. Como herramienta alternativa, podrán utilizarse herramientas de Google Apps.

11. Otra información

Para la evaluación de esta asignatura al alumnado se le requerirá la utilización de su ordenador personal para conectarse, mediante la correspondiente conexión estable, al Aula Virtual de la asignatura y los recursos indicados en ella.

En cualquiera de las pruebas realizadas de forma virtual, el profesorado de la asignatura podrá requerir al alumno para realizar una entrevista virtual para contrastar el examen realizado por el alumno.

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

EX1013 - Electrotecnia

Curso académico 2019/2020

Siguiendo la instrucción de 7 de abril de la Rectora de la Universidad Jaume I, en la que se declara la continuidad de la actividad académica mediante la modalidad a distancia y en línea hasta la finalización del curso académico 2019/20, este documento se considera una adenda en la guía docente original de la asignatura. De esta manera se consideran modificados los apartados 8, 10 y 11 de la guía docente publicada anteriormente en función el contenido de este documento.

Aprobado por la Comisión de Grado el 28 de Abril de 2020

8. Metodología didáctica

No hay cambios, por tratarse de una asignatura de primer semestre.

10. Sistema de evaluación

Se mantienen para la segunda convocatoria el sistema de evaluación y los criterios de superación de la asignatura con la salvedad de que el examen final presencial se sustituye por un examen adaptado de las siguientes características:

- Se realizará en la misma fecha y hora que el examen final inicialmente previsto aunque su duración será inferior.
- El examen adaptado se realizará de forma online mediante tareas o cuestionarios propios del aula virtual.
- El examen adaptado constará de una serie de cuestiones que se programarán temporalmente en el aula virtual para que el estudiantado las complete de forma secuencial.
- Durante la realización del examen adaptado, el estudiantado podrá tener acceso a los apuntes y recursos propios de la asignatura.
- Durante la realización del examen adaptado, el estudiantado tendrá acceso al profesorado para resolver dudas mediante la aplicación Google Meet.

11. Otra información

Será necesario disponer de conexión a internet que permita el uso del Aula Virtual, y en caso necesario al Google Meet.

NOTA: En cualquiera de las pruebas realizadas de forma virtual, el profesorado de la asignatura podrá requerir al alumno para realizar una entrevista virtual para contrastar el examen realizado por el alumno/a.

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Ex1014 - Ingeniería Térmica

Curso académico 2019/2020

Siguiendo la instrucción de 7 de abril de la Rectora de la Universidad Jaume I, en la que se declara la continuidad de la actividad académica mediante la modalidad a distancia y en línea hasta la finalización del curso académico 2019/20, este documento se considera una adenda en la guía docente original de la asignatura. De esta manera se consideran modificados los apartados 8, 10 y 11 de la guía docente publicada anteriormente en función el contenido de este documento.

Aprobado por la Comisión de Grado el 28 de Abril de 2020

8. Metodología didáctica

Se trata de una asignatura de primer cuatrimestre, no se aplican cambios en este apartado.

10. Sistema de evaluación

10.1 Tipo de prueba

Se seguirá manteniendo las mismas pruebas así como su ponderación: Evaluación continua (30%) + Examen final (70%).

La evaluación continua realizada durante el primer semestre, seguirá manteniendo las mismas actividades con el mismo porcentaje de la nota final:

- Prácticas de laboratorio (15%): 5 Prácticas de laboratorio realizadas durante el primer semestre con un peso de 5% cada una.
- Pruebas parciales (15%): 3 pruebas parciales realizadas durante el primer semestre con pesos de 6% las dos primeras, y 3% la última.

Al igual que en el primer semestre, el examen final constará de una serie de problemas de ingenierías, en los que el alumno tendrá que exponer y justificar la solución planteada mediante cálculos y texto. Dado el estado de alarma actual, el examen de segunda convocatoria se realizará de forma no presencial manteniendo la fecha y horario establecidos en el Sistema de Información Académica (SIA) de la Universidad.

El alumno dispondrá de un tiempo limitado para descargar el enunciado del examen, desarrollar los problemas indicados, escanearlos (o fotografiarlos) y subirlos en el Aula Virtual en la tarea creada para tal fin. Conviene que el alumno disponga de una cámara web que pueda conectar durante el desarrollo del examen para realizar cualquier consulta al profesor.

10.2 Criterios para la superación de la asignatura

Para superar la asignatura se requiere la obtención de al menos 5 puntos sobre 10 en la calificación global de la asignatura. Además, es imprescindible obtener una calificación mínima en el examen final de 4 sobre 10. No se exige nota mínima en las pruebas de evaluación continua.

En cada convocatoria, la calificación global se obtendrá promediando las calificaciones de las distintas partes como se detalla a continuación:

Primera convocatoria

Evaluación continua (30%)

- 5 Memorias de prácticas de laboratorio (15%).
- 3 Pruebas parciales a realizar durante el desarrollo de la asignatura (15%).

Examen

(70%)

Examen final (70%)

Segunda convocatoria

Evaluación continua (30%)

- La nota de evaluación continua será la misma que la obtenida en la primera convocatoria. No será recuperable en segunda convocatoria.

Examen (70%)

- Examen final (70%)

Convocatoria extraordinaria de fin de estudios

En el caso de la convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios el examen final supondrá el 85% de la nota final de la asignatura y el 15% restante corresponderá a la última calificación obtenida por el alumno en las memorias de laboratorio.

La calificación obtenida en la evaluación continua (memorias de laboratorio y pruebas realizadas durante el curso), se guardarán únicamente para las dos convocatorias del curso académico cursado, no para posteriores cursos.

Se dará la consideración de "Presentado" a la asignatura, al estudiantado que haya realizado la prueba final, que vendrá determinada por el calendario académico.

11. Otra información

Dada la excepcionalidad de la situación, el alumno deberá disponer de un ordenador personal o similar con conexión a internet para poder descargar/subir el enunciado del examen y el desarrollo del mismo. Conveniente que el alumno disponga de una cámara web que pueda conectar durante el desarrollo del examen para realizar cualquier consulta al profesor.

NOTA: En cualquiera de las pruebas realizadas de forma virtual, el profesorado de la asignatura podrá requerir al alumno para realizar una entrevista virtual para contrastar el examen realizado por el alumno/a.



ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Ex1015 - Ciencia y Tecnología de Materiales

Curso académico 2019/2020

Siguiendo la instrucción de 7 de abril de la Rectora de la Universidad Jaume I, en la que se declara la continuidad de la actividad académica mediante la modalidad a distancia y en línea hasta la finalización del curso académico 2019/20, este documento se considera una adenda en la guía docente original de la asignatura. De esta manera se consideran modificados los apartados 8, 10 y 11 de la guía docente publicada anteriormente en función el contenido de este documento.

Aprobado por la Comisión de Grado el 28 de Abril de 2020

8. Metodología didáctica

La asignatura es del 1º cuatrimestre, por lo que no hay cambios.

10. Sistema de evaluación

Debido de la aprobación del estado de alarma, suspensión de las clases presenciales y obligatoriedad de la realización de pruebas de evaluación virtuales la segunda convocatoria de la asignatura, el sistema de evaluación quedará definida como sigue:

En la segunda convocatoria de esta asignatura, la calificación global se obtendrá promediando las siguientes calificaciones de las distintas partes que se detallan a continuación:

- Evaluación continua (30%):
 - Calificación de memorias de laboratorio (20%).
 - Pruebas de autoaprendizaje (10%).
- Examen final (70%).

El examen final se realizará de manera virtual. Este se dividirá en dos partes:

- La primera parte, con una puntuación de un 30% (sobre la nota global de la asignatura) corresponderá a la resolución de de una prueba tipo test realizada a través del Aula Virtual. Dicha prueba contendrá 20 preguntas con cuatro opciones. Los alumnos resolverán el examen, lo escanearán/fotografiarán, y lo enviarán a través del Aula Virtual en un tiempo de máximo de 30 minutos.
- La segunda parte corresponderá a la resolución de 3 problemas, y supondrá el 40% restante. Para ello, a la hora acordada, se enviará a los alumnos a través del Aula Virtual, el enunciado del examen. Los alumnos resolverán el examen, lo escanearán/fotografiarán, y lo enviarán a través del Aula Virtual en un tiempo de máximo de 60 minutos.

NOTA: para superar la asignatura, es imprescindible obtener una calificación promedio en los exámenes de un 4 sobre 10.

11. Otra información

Para la evaluación de esta asignatura el alumnado requerirá de la utilización de su ordenador personal para conectarse, mediante la correspondiente conexión estable.

NOTA: En cualquiera de las pruebas realizadas de forma virtual, el profesorado de la asignatura podrá requerir al alumno para realizar una entrevista virtual para contrastar el examen realizado por el alumno/a.



ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

EX1016 - Mecánica de fluidos

Curso académico 2019/2020

Siguiendo la instrucción de 7 de abril de la Rectora de la Universidad Jaume I, en la que se declara la continuidad de la actividad académica mediante la modalidad a distancia y en línea hasta la finalización del curso académico 2019/20, este documento se considera una adenda en la guía docente original de la asignatura. De esta manera se consideran modificados los apartados 8, 10 y 11 de la guía docente publicada anteriormente en función el contenido de este documento.

Aprobado por la Comisión de Grado el 28 de Abril de 2020

8. Metodología didáctica

Para las clases de teoría, se ofrecerán vídeos de clases grabadas por el profesor y se realizará semanalmente una sesión en vivo, mediante aplicaciones de videoconferencia de comunicación grupal, para resolución de dudas.

Para las clases de problemas, se facilitarán los problemas resueltos y se realizará la clase en vivo, mediante aplicaciones de videoconferencia de comunicación grupal, para comentar su resolución y resolver dudas.

Para las prácticas de laboratorio, en el caso de las prácticas 1 y 2, éstas se evaluarán a través de los informes de resultados entregados por los diferentes grupos de alumnos según el sistema inicialmente fijado. Para las prácticas 3 y 4 se facilitarán, junto con los guiones de las prácticas, las medidas experimentales y cálculos realizados para su estudio, y se evaluarán mediante una prueba individual mediante el Aula Virtual en día del segundo cuestionario de la evaluación continua (5 Mayo).

La segunda prueba de evaluación continua (cuestionarios) se realizará mediante la actividad “Cuestionario” del aula virtual o plataformas similares.

10. Sistema de evaluación

Para superar la asignatura se requiere la obtención de al menos 5 puntos sobre 10 en la calificación global de la asignatura. (ver nota 1)

En cada convocatoria, la calificación global se obtendrá promediando las calificaciones de las distintas partes como se detalla a continuación:

Primera convocatoria

*Evaluación continua (30%):

- Realización y entrega de memorias de prácticas de laboratorio, correspondientes a las prácticas 1 y 2 (7%) (ver notas 2 y 3).
- Realización de una prueba individual a través de la actividad “Cuestionario” del aula virtual, o plataformas similares, sobre el contenido de las prácticas 3 y 4 (3%).
- Promedio de la calificación de los 2 cuestionarios realizados durante el curso (20%) (ver nota 1). El segundo cuestionario se realizará a través de la actividad “Cuestionario” del aula virtual o plataformas similares el 5 Mayo.

*Examen adaptado (70%) en las fechas y duración indicadas en el SIA. Constará de las siguientes partes:

- Cuestiones (40%): se realizará a través de la actividad “Cuestionario” del aula virtual o plataformas similares.
- Problemas (60%): resolución de problemas prácticos diseñados utilizando las herramientas del aula virtual (“Cuestionario” y/o “Tarea”), o plataformas similares

Segunda convocatoria

*Evaluación continua (30%). Se mantiene la nota de la primera convocatoria (ver nota 2)

*Examen adaptado (70%). Se mantiene el tipo de examen de la primera convocatoria.

Nota 1: para superar la asignatura, es imprescindible obtener una calificación en el examen final de un 4.5 sobre 10. Si no se cumpliera este requisito y la calificación global promediada fuera superior a 4.5 puntos, la calificación

global final sería de 4.5 puntos (sobre 10).

Nota 2: La calificación de evaluación continua se mantendrá para las dos convocatorias del curso, no existe posibilidad de recuperar esta parte en el curso académico. No se exige nota mínima en la parte de evaluación continua.

Nota 3: La nota de evaluación continua correspondiente a la parte de prácticas 1 y 2 será la media de las valoraciones obtenidas en las dos prácticas realizadas (70% memoria en grupo, 20% cuestionario individual y 10% evaluación de la adquisición de la competencia ENAEE CT1 "Funcionar de forma efectiva tanto a nivel individual como en equipo" en los niveles de dominio N1 y N2)

El/la estudiante se considera "presentado/a" a una convocatoria (y así figurará en el acta de la misma) si completa cualquiera de la partes del examen final adaptado de la asignatura en dicha convocatoria. En cualquier otro caso, figurará como "no presentado/a" en la convocatoria.

11. Otra información

El alumnado está obligado a cumplir las reglas básicas sobre autenticidad y autoría durante la realización de las pruebas de evaluación.

Las conductas o las actuaciones que contravengan estas reglas en la realización de una prueba de evaluación, implicará la calificación de "cero" en la evaluación de la correspondiente actividad.

En cualquier caso, las actuaciones fraudulentas en una prueba final de evaluación darán lugar a la calificación de suspenso, con la calificación numérica de "cero", en esa convocatoria, y la posible incoación, en su caso, de un procedimiento sancionador.

Durante la realización de las pruebas se podrá crear una sala mediante aplicaciones de videoconferencia de comunicación grupal y solicitar al alumnado que disponga de cámara y micrófono su activación durante la realización de la prueba, para registro y control de actividad.

En cualquiera de las pruebas realizadas de forma virtual, el profesorado de la asignatura podrá requerir al alumno para realizar una entrevista virtual para contrastar el examen realizado por el alumno.



ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

EX1017 - Empresa

Curso académico 2019/2020

Siguiendo la instrucción de 7 de abril de la Rectora de la Universidad Jaume I, en la que se declara la continuidad de la actividad académica mediante la modalidad a distancia y en línea hasta la finalización del curso académico 2019/20, este documento se considera una adenda en la guía docente original de la asignatura. De esta manera se consideran modificados los apartados 8, 10 y 11 de la guía docente publicada anteriormente en función el contenido de este documento.

Aprobado por la Comisión de Grado el 28 de Abril de 2020

8. Metodología didáctica

Se incentivará el aprendizaje a través del aula virtual mediante actividades que requieran la comunicación entre profesor y alumno a través de la conexión a la red. Para que los alumnos puedan adaptarse y seguir los contenidos, en la asignatura se ofrece: clases en vivo mediante aplicaciones de videoconferencia de comunicación grupal, foros, tutorías virtuales, atención a través de correo electrónico y chats, entre otras propuestas.

10. Sistema de evaluación

Primera convocatoria:

- Evaluación continua (40% de la nota). Realización del trabajo en grupo de la parte práctica. En caso de no haber realizado el trabajo en grupo, se evaluará con una prueba práctica el mismo día del examen final (ver notas 1 y 3).
- Examen (60% de la nota). Examen de la parte teórica de la asignatura (ver nota 2)

Segunda convocatoria:

- Evaluación continua (40% de la nota). Realización del trabajo en grupo de la parte práctica. En caso de haber superado esta parte práctica en primera convocatoria, se considerará la nota obtenida en la primera convocatoria. En caso de no haber superado la parte práctica en primera convocatoria, se evaluará con una prueba práctica el mismo día del examen final (ver notas 1 y 3).
- Examen (60% de la nota). Examen de la parte teórica de la asignatura (ver nota 2).

Criterios de superación de la asignatura:

- Para superar la asignatura se requiere la obtención de al menos 5 puntos sobre 10 en la calificación global de la asignatura. Además, en todas las convocatorias es imprescindible obtener una calificación superior o igual a 5 puntos sobre 10 tanto en el examen final como en la evaluación continua.
- En cada convocatoria, la calificación global se obtendrá promediando las calificaciones de las distintas partes según los porcentajes establecidos anteriormente.
- El/la estudiante se considera "presentado/a" a una convocatoria (y así figurará en el acta de la misma) si se presenta al examen final de la asignatura en dicha convocatoria. En cualquier otro caso, figurará como "no presentado/a" en la convocatoria.
- El profesorado podrá considerar otros trabajos realizados por el alumnado durante el curso y añadir hasta un punto extra a la calificación final. Para optar a esta calificación, es obligatorio obtener una calificación superior o igual a 5 puntos sobre 10 tanto en el examen final como en la evaluación continua.

Notas adicionales:

- Nota 1: La evaluación continua (trabajo práctico) constará del seguimiento, por parte del profesorado, del trabajo realizado durante el curso, el análisis del informe entregado y la presentación del mismo. La presentación se realizará telemáticamente a través del medio y la fecha que consensuen profesorado y alumnado.
- Nota 2: La prueba final constará de un examen con preguntas tipo test. Se realizará en el aula virtual en la fecha

oficial indicada en el SIA.

- Nota 3: El examen práctico constará de preguntas tipo test y/o desarrollo sobre supuestos prácticos relacionados con el temario de la asignatura. Se realizará en el aula virtual.

11. Otra información

Para la evaluación de esta asignatura el alumnado requerirá de la utilización de su ordenador personal para conectarse, mediante la correspondiente conexión estable, al Aula Virtual de la asignatura y los recursos indicados en ella.

El estudiantado que, por motivos tecnológicos, no pueda asistir a las clases o acceder a las pruebas de evaluación a distancia, tendrá que ponerse en contacto con el profesorado antes de la finalización de las clases del segundo semestre, y justificar su situación.

En cualquiera de las pruebas realizadas de forma virtual, el profesorado de la asignatura podrá requerir al alumno para realizar una entrevista virtual para contrastar el examen realizado por el alumno.



ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

EX1018 - Electrónica

Curso académico 2019/2020

Siguiendo la instrucción de 7 de abril de la Rectora de la Universidad Jaume I, en la que se declara la continuidad de la actividad académica mediante la modalidad a distancia y en línea hasta la finalización del curso académico 2019/20, este documento se considera una adenda en la guía docente original de la asignatura. De esta manera se consideran modificados los apartados 8, 10 y 11 de la guía docente publicada anteriormente en función el contenido de este documento.

Aprobado por la Comisión de Grado el 28 de Abril de 2020

8. Metodología didáctica

Desarrollo de la docencia:

- El principal canal de docencia es el aula virtual de la asignatura.
- El aula virtual tiene los apuntes necesarios para el desarrollo de la docencia
- Todas las semanas se pondrá la planificación semanal de cada grupo por el profesor en el aula virtual.
- En el aula virtual se van colgando todas las semanas ejercicios de ejemplo y videos explicativos de la teoría correspondiente.
- La planificación incluye:
 - Puntos del temario a estudiar esta semana
 - Ejercicios y tareas para realizar
 - Soluciones de apoyo a los ejercicios
- Se mantienen las tutorías virtuales en las que los alumnos pueden preguntar en el foro o por email al profesor las dudas en la resolución de problemas
- El profesor en el horario de clase de la asignatura está disponible para contactar con él y para resolver problemas tanto individualmente como en grupo online, mediante el chat del aula virtual o videoconferencia de Google en la que se explicarán y resolverán cuestiones complicadas del temario.

Evaluación continua:

- Las prácticas se evaluarán con el trabajo previo de la misma que se subirá al aula virtual.
- Los ejercicios entregables se realizarán también en el aula virtual tal y como estaba previsto.
- Habrá un segundo parcial para la asignatura de problemas del tema 6 con un peso del 25% de la asignatura. Este parcial consistirá en un cuestionario de problemas en el aula virtual.

10. Sistema de evaluación

El sistema de evaluación para la **primera convocatoria** será la siguiente::

Evaluación continua: 50%

Prácticas: 10%

Problemas entregables: 15% Tarea en el aula virtual (Tres entregables de problemas

Cuestionario Amplificadores Operacionales online. 25% de la nota. Cuestionario en el aula virtual.

Examen final: 50%

Primera parte. 25%. Cuestionario en el aula virtual, a realizar únicamente por los que no hayan superado el primer parcial de diodos y transistores. Para el resto de los alumnos en esta primera parte tendrán la nota del parcial.

Segunda parte. 25% de la nota. Cuestionario en el aula virtual.

La duración de los cuestionarios del aula virtual será de entre 1 y 2 horas y se activarán a una hora indicada previamente en el aula virtual. Durante la prueba los profesores estarán disponibles vía Google Meets para la resolución de dudas.

Segunda convocatoria

- Examen final: 75%
 - o Primera parte (Problemas diodos y transistores) 25%

- o Segunda parte (Amplificadores operacionales) 25%
- o Tercera parte (Cuestiones teóricas y electrónica digital) 25%

- Evaluación continua: 25%

Esta nota se corresponderá con la nota media de la parte no recuperable de la 1ª convocatoria

Para superar la asignatura es necesario obtener una nota global igual o superior a 5.

El estudiante se considerará presentado en la convocatoria correspondiente únicamente si se presenta al examen final.

11. Otra información

Para la evaluación de esta asignatura el alumnado requerirá de la utilización de su ordenador personal para conectarse, mediante la correspondiente conexión estable, al Aula Virtual de la asignatura y los recursos indicados en ella.

En cualquiera de las pruebas realizadas de forma virtual, el profesorado de la asignatura podrá requerir al alumno para realizar una entrevista virtual para contrastar el examen realizado por el alumno.

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

EX1019 - Elasticidad y resistencia de materiales

Curso académico 2019/2020

Siguiendo la instrucción de 7 de abril de la Rectora de la Universidad Jaume I, en la que se declara la continuidad de la actividad académica mediante la modalidad a distancia y en línea hasta la finalización del curso académico 2019/20, este documento se considera una adenda en la guía docente original de la asignatura. De esta manera se consideran modificados los apartados 8, 10 y 11 de la guía docente publicada anteriormente en función el contenido de este documento.

Aprobado por la Comisión de Grado el 28 de Abril de 2020

8. Metodología didáctica

Se proponen las siguientes modificaciones en la metodología docente para su adaptación a la modalidad online:

Sesiones teóricas: Clases magistrales. Durante estas sesiones el alumnado dispone de videos grabados por el profesorado donde se explican los fundamentos teóricos de la asignatura y se resuelven algunos casos prácticos para ejemplificar las explicaciones. Durante el horario establecido en el SIA para estas sesiones teóricas, el profesorado está disponible a través de la videoconferencia grupal (Google Meet) para resolver cualquier duda derivada de la visualización de los vídeos.

Sesiones prácticas (problemas): Seminarios de resolución de problemas. Durante estas sesiones se plantean problemas y casos prácticos de un nivel de complejidad similar a los exigidos en el examen final. En el desarrollo de estas sesiones se emplearán las metodologías que se citan a continuación:

(i) algunos problemas serán resueltos por el alumnado de forma autónoma, pudiendo ser autocorregidos por ellos mismos al finalizar la sesión con la ayuda de las explicaciones del profesor en vivo a través de videoconferencia grupal (herramienta Google Meet)

(ii) otros problemas serán resueltos por el profesor, mediante explicaciones en vivo y/o proporcionando la resolución del ejercicio paso a paso en un documento a través del Aula Virtual.

(iii) el profesorado grabará videos explicativos de aquellos problemas con mayor nivel de dificultad.

Sesiones prácticas (laboratorio): Resolución de problemas por parte del alumnado empleando herramientas informáticas. Durante estas sesiones el alumnado aprenderá a resolver problemas de Elasticidad y Resistencia de Materiales apoyándose en herramientas informáticas como hojas de cálculo, programas de cálculo de estructuras por el método de los elementos finitos, herramientas de cálculo matemático, etc. Todo el software empleado en los laboratorios es de acceso libre o cuenta con licencia educacional, para que pueda ser instalado por el alumnado en su ordenador personal. En estas sesiones se planteará un caso práctico concreto, se entregará al alumnado a través del Aula Virtual una memoria en la que se especifica el trabajo a realizar acompañada de vídeos explicativos preparados por el profesorado, y se indicarán también los documentos que se deben entregar para su evaluación. Durante la sesión de laboratorio, en el horario establecido en el SIA, el profesorado estará disponible a través de videoconferencia grupal (Google Meet) para resolver dudas y realizar explicaciones.

Para poder trabajar con éxito las sesiones de teoría, problemas y laboratorios y facilitar al alumnado que pueda alcanzar las competencias de la asignatura, se les proporciona a través del Aula Virtual una planificación semanal de las actividades que deben realizar. Adicionalmente, se les proporcionan también ejercicios y ejemplos resueltos adicionales con los que poder trabajar de forma autónoma y reforzar los conceptos explicados en las sesiones teóricas.

Tutorías: Los alumnos disponen además de un foro de tutorías virtuales en el que formular sus preguntas sobre la asignatura. Las tutorías presenciales se han sustituido por videoconferencia a través de Google Meet. Para contactar con el profesorado vía videoconferencia, el alumnado puede solicitar una cita mediante email.

10. Sistema de evaluación

10.1. Tipo de prueba

La nueva situación no supone cambios en los porcentajes de evaluación de cada prueba respecto de la guía docente inicialmente aprobada.

Las dos pruebas siguientes sufrirán modificaciones para su adaptación a la modalidad online:

- Segunda prueba escrita de evaluación continua de la asignatura: se realizará a través del aula virtual mediante un “cuestionario” o una “tarea” en las fechas y horario publicado en el SIA, y tendrá la misma duración que la modalidad presencial.
- Examen final de la asignatura: se realizará también a través el Aula Virtual mediante “cuestionario” o “tarea” en las fechas y horarios oficiales ya publicadas. Su duración no será superior a la establecida en la modalidad presencial.

El alumno/a se considera presentado a la convocatoria si cumplimenta total o parcialmente la prueba virtual asociada al examen final de la asignatura. En el caso de que se desee solicitar la anulación de la prueba y ser considerado como no presentado, el alumno deberá enviar un correo electrónico a los profesores responsables durante el horario y fecha de la prueba. Transcurridos 5 minutos desde la finalización del examen, ya no podrá solicitar la anulación de la prueba.

10.2. Criterios de superación de la asignatura

La nueva situación no supone cambios en este apartado respecto de la guía docente inicialmente aprobada. Se mantienen por tanto los criterios de superación de la asignatura para la 1ª convocatoria, 2ª convocatoria y convocatoria extraordinaria

11. Otra información

Para la realización de las pruebas de evaluación online (segunda prueba escrita de evaluación continua y examen final) el alumnado necesitará ordenador PC o portátil con acceso a internet o, en su defecto, teléfono móvil o tableta con un programa de navegación en Internet. Para verificar la autoría de la prueba, se requerirá al alumnado el uso de webcam y/o micrófono.

NOTA: En cualquiera de las pruebas realizadas de forma virtual, el profesorado de la asignatura podrá requerir al alumno/a la realización de una entrevista virtual para contrastar el examen realizado.

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

EX1020 - Teoría de Máquinas y Mecanismos

Curso académico 2019/2020

Siguiendo la instrucción de 7 de abril de la Rectora de la Universidad Jaume I, en la que se declara la continuidad de la actividad académica mediante la modalidad a distancia y en línea hasta la finalización del curso académico 2019/20, este documento se considera una adenda en la guía docente original de la asignatura. De esta manera se consideran modificados los apartados 8, 10 y 11 de la guía docente publicada anteriormente en función el contenido de este documento.

Aprobado por la Comisión de Grado el 28 de Abril de 2020

8. Metodología didáctica

Se realizan clases síncronas a través de videoconferencias mediante Meet Hangouts o similares.

Se generan vídeos con explicaciones teórica y resolución de problemas (disponibles a través de Youtube).

Se generan presentaciones con la resolución de problemas mediante la herramienta de Presentaciones de Google Suite que permiten ver el desarrollo de los problemas paso a paso.

Se realizan tutorías mediante correo electrónico y por videoconferencias.

10. Sistema de evaluación

Debido a que no se van a poder finalizar todas las prácticas, la evaluación de las ya realizadas sólo se tendrá en cuenta en el caso de que dicha nota sirva para subir la nota final de la asignatura. Cada práctica realizada tendrá un peso de un 2% en la nota final de la asignatura.

La segunda prueba de Evaluación continua se realizará en modo *online* en la fecha y hora establecidas desde el inicio del curso (4 de mayo a las 15:00). El peso de esta segunda prueba será de un 10% en la nota final. El peso de la primera prueba de evaluación se mantiene en el 10%.

Los exámenes finales de la primera y segunda convocatoria se realizará también (si las circunstancias no permiten hacerlo presencialmente) en modo *online*.

Las pruebas en modo *online* se desarrollarán preferentemente a través de los distintos tipos de preguntas que permiten los cuestionarios de la plataforma del AV (https://docs.moodle.org/all/es/Tipos_de_preguntas). Entre éstas está la de tipo *Ensayo* que permite subir archivos como respuesta a la pregunta. De esta forma, podrán proponerse problemas/cuestiones a desarrollar en papel que deberán subirse fotografiados/escaneados al Aula Virtual durante la prueba. Como herramientas alternativas, podrán utilizarse herramientas de Google Apps o Office 365, u otras que pueda proveer la UJI.

El peso del examen final dependerá de las notas obtenidas en las prácticas y en las pruebas de evaluación continua. Donde para el cálculo se ha considerado el principio de que si no se ha podido finalizar de forma presencial alguna parte de la evaluación continua ésta no debería penalizar en el cómputo global de la nota de la asignatura. De este modo, para la primera convocatoria la nota final será el máximo de 6 ponderaciones distintas, esto es:

Nota Final = máximo {Nota1, Nota2, Nota3, Nota4, Nota5, Nota6}

donde cada una de las alternativas de nota propuestas se calculará como:

Nota1 = $0.1 \cdot PE1 + 0.1 \cdot PE2 + Pr \% Pr + Ex * (0.8 - Pr \%)$

Nota2 = $0.1 \cdot PE1 + Pr \% Pr + Ex * (0.9 - Pr \%)$ (nota sin considerar la PE2)

Nota3 = $Pr \% Pr + Ex * (1.0 - Pr \%)$ (nota sin considerar la PE1 ni PE2)

Nota4 = $0.1 \cdot PE1 + 0.9 \cdot Ex$ (nota sin considerar las prácticas ni la segunda PE2)

Nota5 = $0.1 \cdot PE1 + 0.1 \cdot PE2 + 0.8 \cdot Ex$ (nota sin considerar las prácticas)

Nota6 = Ex (nota del examen Final, sin considerar nada de EC)

Siendo:

Ex = Nota Examen Final

PE1=Nota de la primera prueba de evaluación

PE2=Nota de la primera prueba de evaluación

Pr=Nota media de prácticas

NPr=Número de prácticas realizadas (este año han sido 1 o 2, según, o 5 para los que convalidan la nota del curso pasado por ser aquella mayor de 5)

Pr%=Peso de las prácticas =NPr*0.02

Para la segunda convocatoria el cálculo de la nota final será el siguiente:

Nota Final = máximo {Nota1, Nota2}

donde:

Nota1 = $Pr \% Pr + Ex * (1.0 - Pr \%)$

Nota2 = Ex

En ambas convocatorias la asignatura se considerará aprobada si la nota final es igual o superior a 5.0.

En cualquiera de las convocatorias el alumno se considerará presentado si realiza el examen final, caso contrario se considerará no presentado.

11. Otra información

Para la realización de los exámenes a distancia será necesario contar con:

- ordenador, tableta, o equivalente que permita acceder y realizar cuestionarios del Aula Virtual
- Una webcam para poder conectarse a Meet Hangout meet (también podría conectarse a través de un smartphone o similar)
- Un sistema para escanear/fotografiar las hojas con la resolución de los problemas/cuestiones a desarrollar en papel, y poder entregar los archivos correspondientes al Aula Virtual.

En cualquiera de las pruebas realizadas de forma virtual, el profesorado de la asignatura podrá requerir al alumno para realizar una entrevista virtual para contrastar el examen realizado por el alumno.

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

EM1021 - Diseño de Máquinas

Curso académico 2019/2020

Siguiendo la instrucción de 7 de abril de la Rectora de la Universidad Jaume I, en la que se declara la continuidad de la actividad académica mediante la modalidad a distancia y en línea hasta la finalización del curso académico 2019/20, este documento se considera una adenda en la guía docente original de la asignatura. De esta manera se consideran modificados los apartados 8, 10 y 11 de la guía docente publicada anteriormente en función el contenido de este documento.

Aprobado por la Comisión de Grado el 28 de Abril de 2020

8. Metodología didáctica

En el caso de la docencia a distancia, para ayudar al estudiantado a adaptarse y seguir los contenidos impartidos en la asignatura, se pondrá a su disposición en el Aula Virtual apuntes elaborados por el profesorado para su formación autónoma así como problemas resueltos de la asignatura. Además, se incorporará en la metodología docente la realización de tutorías grupales mediante aplicaciones de videoconferencia. Por otra parte, se incluirán chats de discusión, foros y herramientas de diálogo para mejorar la comunicación entre los estudiantes y el profesorado. Asimismo, los laboratorios se realizarán de manera virtual a través de vídeos, cuestionarios y trabajos individuales o grupales.

10. Sistema de evaluación

Para superar la asignatura se requiere una nota mínima de 5 puntos sobre 10 en la calificación global de la asignatura.

En cada convocatoria, la calificación global se obtendrá promediando las calificaciones de las distintas partes como sigue:

Primera convocatoria

- Evaluación continua (55%)
 - Examen parcial (35%). *Prueba on-line* en la que se evalúan los conocimientos teórico-prácticos, al finalizar una unidad didáctica o bloque de unidades didácticas.
 - Realización y entrega de memorias de trabajos y/o prácticas de laboratorio virtuales (20%)
- Examen final (45%). *Prueba on-line* en la que se evalúan los conocimientos teórico-prácticos no evaluados en el examen parcial.
- Las *pruebas online* se desarrollarán preferentemente a través de los distintos tipos de preguntas que permiten los cuestionarios del Aula Virtual (https://docs.moodle.org/all/es/Tipos_de_preguntas). Entre ellas aparecen las preguntas de respuesta múltiple, de respuesta corta y de tipo ensayo. Este último tipo permite subir archivos como respuesta a una pregunta. De esta forma, podrán proponerse problemas/cuestiones a desarrollar en papel que deberán subirse fotografiados/escaneados al Aula Virtual durante la prueba. Como herramientas alternativas, podrán utilizarse herramientas de Google Apps o Office 365, u otras que pueda proveer la UJI.
- Si no se obtuviera una calificación igual o superior a 4 en este examen, la calificación máxima de la asignatura sería igual a 4.5

Segunda convocatoria

- Evaluación continua (55%)
 - Examen parcial (35%). El estudiantado puede optar entre la calificación de la primera convocatoria o volver a examinarse de esta parte dentro del examen final. Se considerará la mayor de las calificaciones obtenidas.
 - Realización y entrega de memorias de trabajos y/o prácticas de laboratorio virtuales (20%). Se considerará la calificación de la primera convocatoria.
- Examen final, de lo no evaluado en el examen parcial (45%). El estudiantado puede optar entre la calificación de la primera convocatoria o volver a examinarse de esta parte dentro del examen final. Se considerará la mayor de las calificaciones obtenidas.

Convocatoria extraordinaria de finalización de estudios

- Evaluación continua (20%). Calificación obtenida en la realización y entrega de memorias de trabajos y/o prácticas de laboratorio virtuales.
- Examen final (70%). *Prueba on-line* en el que se evalúan los conocimientos teórico-prácticos impartidos en la asignatura.

El estudiante se considera presentado a una convocatoria (y así figurará en el acta de la misma) si se presenta al Examen parcial de la evaluación continua y/o al examen final de la asignatura en dicha convocatoria. En cualquier otro caso, figurará como “no presentado/a” en la convocatoria.

Incluido en el porcentaje de la nota de Evaluación continua, se valorará la adquisición de la competencia ENAEE CT1 “Funcionar de forma efectiva tanto a nivel individual como en equipo” en los niveles de dominio N2 y N3.

11. Otra información

Para la realización de las distintas actividades de evaluación, el estudiante deberá disponer de un ordenador personal, acceso a internet para conectarse al Aula Virtual y acceder a los recursos indicados en ella, webcam y micrófono para comunicarse con el profesorado bajo las condiciones establecidas por el mismo previamente a la realización de cada prueba.

Aquellos estudiantes que tengan problemas para disponer de la infraestructura necesaria deberán comunicarlo a las autoridades académicas para buscar la solución oportuna.

El acceso al AulaVirtual para depositar nuevos documentos se entenderá por parte del profesorado como una entrega de documentación propia por parte del estudiante titular. El profesorado dará las siguientes condiciones como implícitamente aceptadas por cada uno de los estudiantes: el estudiante garantiza que sólo él ha accedido con sus credenciales al aula virtual de la asignatura y garantiza que la documentación aportada por él (en especial la que aporta como respuesta a los exámenes) es completamente original y obtenida sin ningún tipo de ayuda que no esté explícitamente pactada con el profesorado.

NOTA: En cualquiera de las pruebas realizadas de forma virtual, el profesorado de la asignatura podrá requerir al alumno para realizar una entrevista virtual para contrastar el examen realizado por el alumno/a.

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

EM1022 - Máquinas e Instalaciones Térmicas

Curso académico 2019/2020

Titulación: Grado en Ingeniería Mecánica

Siguiendo la instrucción de 7 de abril de la Rectora de la Universidad Jaume I, en la que se declara la continuidad de la actividad académica mediante la modalidad a distancia y en línea hasta la finalización del curso académico 2019/20, este documento se considera una adenda en la guía docente original de la asignatura. De esta manera se consideran modificados los apartados 8, 10 y 11 de la guía docente publicada anteriormente en función el contenido de este documento.

Aprobado por la Comisión de Grado el 28 de Abril de 2020

8. Metodología didáctica

Desde la aprobación del estado de alarma y hasta fin de curso, la asignatura se impartirá de manera virtual a través de la aplicación Google Meet. Las sesiones, de teoría, problemas y prácticas, se realizarán en el mismo horario que se tenía en sesiones presenciales y se impartirán de manera virtual, contando con la participación en directo del alumnado. Por tanto, ello no supone ninguna modificación ni de contenidos ni de metodología respecto a una situación normal.

La única modificación que se realizará respecto a la planificación inicial es la sustitución de la última práctica de laboratorio, consistente en una visita al laboratorio de refrigeración, que será sustituida por una práctica de simulación de ciclos utilizando el software EES. Para prevenir posibles casos en los que los alumnos/as no dispongan de conexión en dicho momento, las sesiones se grabarán (previa autorización de los alumnos/as) y se subirán al Aula Virtual de la asignatura para su posterior consulta.

Las sesiones grabadas no podrán ser difundidas por ningún medio sin autorización por escrito del profesorado responsable de la asignatura. Las tutorías del profesorado se realizarán también de manera virtual utilizando el Google Meet. Los alumnos/as disponen en el Aula Virtual de la asignatura un enlace para solicitar directamente una tutoría con el profesorado.

10. Sistema de evaluación

Después de la aprobación del estado de alarma, suspensión de clases presenciales y obligatoriedad de la realización de pruebas de evaluación virtuales, el apartado 10 de la guía docente referente al Sistema de evaluación quedará definido como sigue:

Para superar la asignatura se requiere la obtención de al menos 5 puntos sobre 10 en la calificación global de la asignatura (ver nota 1 y nota 3).

En cada convocatoria, la calificación global se obtendrá promediando las siguientes calificaciones de las distintas partes que se detallan a continuación:

- | | |
|-----------|---|
| 1. | Primera convocatoria |
| 1.1. | Evaluación continua (30%) |
| 1.1.a. | Calificación de las memorias de laboratorio (15%) |
| 1.1.b. | Calificación de tres problemas a resolver durante el transcurso de la asignatura (15%). |
| 1.2. | Examen (70%) |
| 1.2.a. | Examen final de primer semestre (15%) (ver nota 1) |
| 1.2.b. | Examen final de segundo semestre (55%) (ver nota 1 y 2) |

El examen final de segundo semestre se realizará de manera virtual. Este se dividirá en dos partes: Una primera, con una puntuación de un 15% (sobre la nota global de la asignatura), que corresponderá a la resolución de un cuestionario realizado a través del Aula Virtual. Dicho cuestionario contendrá 10 preguntas/problemas cortos con múltiples opciones y se realizará en un tiempo máximo de 30 minutos. La segunda parte, corresponderá a la resolución de 2 problemas prácticos, y supondrá el 40% restante (sobre la nota final de la asignatura). Para ello, a la hora acordada, se enviará a los alumnos a través del Aula Virtual o el Google Meet, el enunciado del examen y el material necesario para su resolución. Los alumnos/as resolverán el examen, lo escanearán/fotografiarán, y lo enviarán a través del Aula Virtual en un tiempo máximo de 3 horas. Para la realización del examen se exigirá realizar la resolución mientras se está conectado al Google Meet con la cámara encendida y donde se visualice al alumno de frente y todo el material que esté utilizando (con ordenador o smartphone). Los alumnos se dividirán en diferentes grupos, que

coordinarán diferentes profesores, y se grabará la sesión para verificar el proceso de realización del examen. NOTA: En caso de detectar que el alumno/a ha resuelto el examen de manera fraudulenta, se asignará un 0 a la parte del examen.

El mismo día de la resolución del examen final, se enviará un problema a los alumnos que hayan obtenido menos de un 4 en el examen del primer semestre para poder recuperar esta parte. Dicho problema se resolverá de manera autónoma y se subirá al Aula Virtual en un tiempo máximo de 1 hora.

2. Segunda convocatoria:

2.1. Evaluación continua (30%)

2.1.a. Calificación de las memorias de laboratorio (15%). No puede recuperarse en esta convocatoria.

2.1.b. Calificación de tres problemas a resolver durante el transcurso de la asignatura (15%). No puede recuperarse en esta convocatoria.

2.2. Examen (70%)

Abarcará los contenidos de primer y segundo semestre. El examen, que se realizará de manera virtual a través de Google Meet y el aula virtual, se realizará de manera idéntica a la primera convocatoria. Los pesos de cada una de las pruebas serán: Cuestionario de preguntas cortas (15% sobre nota total de la asignatura), examen de resolución de problemas (55% sobre nota total de la asignatura).

3. Convocatoria extraordinaria de fin de estudios.

En este caso el examen supondrá el 100% de la nota final. Se dividirá en un apartado de cuestiones (20%) y en un examen de resolución de problemas (80%). Se realizará también de manera virtual, con los mismos procedimientos que en primera y segunda convocatoria.

Nota 1: para superar la asignatura, es imprescindible obtener una calificación en el examen de primer semestre de 4 sobre 10, y de 4 sobre 10 en la calificación del examen (cuestionario y problemas). No se exige nota mínima en las memorias de laboratorio ni en los problemas a resolver durante el curso.

Nota 2: en el examen final de segundo semestre se podrá recuperar la nota del examen final de primer semestre. Se deberá obtener una calificación mínima de 4 sobre 10 en este examen para superar la asignatura.

Nota 3: en el examen final de segunda convocatoria se deberá obtener una calificación mínima de 4 sobre 10.

Otras consideraciones

El/la estudiante se considerará 'presentado' a una convocatoria (y así figurará en el acta de la misma) cuanto se haya presentado al examen final (cuestionario o prueba de resolución de problemas) de dicha convocatoria (examen final de segundo semestre de primera convocatoria o examen final de segunda convocatoria). Cuando el/la estudiante solo se haya presentado al examen final del primer semestre no se considerará como presentado. En cualquier otro caso, figurará como 'no presentado/a' en la convocatoria.

11. Otra información

La ejecución de la prueba requerirá un dispositivo que permita conectarse a una sesión virtual Google Meet con la cámara. Simplemente con la ayuda de un smart-phone será suficiente, aunque sería recomendable la utilización de un ordenador con webcam. Para el cuestionario a través del Aula Virtual se podrá realizar directamente con un smart-phone.

NOTA: En caso que algún alumno/a tenga dificultades en disponer de los medios necesarios, deberá contactar con el profesor responsable de la asignatura (Rodrigo Llopis) para exponer su situación y buscar alternativas para la evaluación.

NOTA: En cualquiera de las pruebas realizadas de forma virtual, el profesorado de la asignatura podrá requerir al alumno para realizar una entrevista virtual para contrastar el examen realizado por el alumno/a.



ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

EX1023 - Sistemas Automáticos

Curso académico 2019/2020

Siguiendo la instrucción de 7 de abril de la Rectora de la Universidad Jaume I, en la que se declara la continuidad de la actividad académica mediante la modalidad a distancia y en línea hasta la finalización del curso académico 2019/20, este documento se considera una adenda en la guía docente original de la asignatura. De esta manera se consideran modificados los apartados 8, 10 y 11 de la guía docente publicada anteriormente en función el contenido de este documento.

Aprobado por la Comisión de Grado el 28 de Abril de 2020

8. Metodología didáctica

La asignatura es del primer cuatrimestre.

10. Sistema de evaluación

Se mantiene la forma de evaluación (incluyendo calendario y horario). La prueba final de la segunda convocatoria será presencial o remota en función de las circunstancias.

En caso de que el examen sea online, las preguntas serán similares a las de otros exámenes pasados. El examen se realizará a través del aula virtual, donde se contestarán algunas preguntas introduciendo solamente el resultado en un campo de formulario, o se deberá realizar, además, una fotografía a la resolución en papel, subiendo el fichero de la imagen al aula virtual.

11. Otra información

Para realizar el examen, será necesario lo siguiente:

- Ordenador con el runtime de java instalado, con conexión a internet.
- Una cámara para poder conectarse a una sala de Hangouts meet.
- Móvil con cámara de fotos para poder fotografiar las hojas con la resolución de los problemas de desarrollo.

En cualquiera de las pruebas realizadas de forma virtual, el profesorado de la asignatura podrá requerir al alumno para realizar una entrevista virtual para contrastar el examen realizado por el alumno.



ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

EX1024 - Sistemas de Producción Industrial

Curso académico 2019/2020

Siguiendo la instrucción de 7 de abril de la Rectora de la Universidad Jaume I, en la que se declara la continuidad de la actividad académica mediante la modalidad a distancia y en línea hasta la finalización del curso académico 2019/20, este documento se considera una adenda en la guía docente original de la asignatura. De esta manera se consideran modificados los apartados 8, 10 y 11 de la guía docente publicada anteriormente en función el contenido de este documento.

Aprobado por la Comisión de Grado el 28 de Abril de 2020

8. Metodología didáctica

Asignatura de primer cuatrimestre

10. Sistema de evaluación

No cambian los criterios ni ponderación respecto a lo establecido en la guía docente. El único cambio es que el examen final se realizará on line mediante los recursos de examen del Aula virtual, con tiempo acotado para cada pregunta y selección aleatoria para cada alumno de las preguntas. El tipo de preguntas del examen también será similar a los exámenes anteriores de la asignatura y constará de cuestiones teóricas y ejercicios. Los ejercicios tendrán menos apartados que en los exámenes presenciales previos.

11. Otra información

Para la evaluación de esta asignatura el alumnado requerirá de la utilización de su ordenador personal con cámara y micrófono para conectarse a la prueba por videoconferencia así como acceder a los recursos utilizados para la prueba del Aula Virtual de la asignatura.

En cualquiera de las pruebas realizadas de forma virtual, el profesorado de la asignatura podrá requerir al alumno para realizar una entrevista virtual para contrastar el examen realizado por el alumno.

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

EM1025 - Ingeniería Gráfica

Curso académico 2019/2020

Titulación: Grado en Ingeniería Mecánica

Siguiendo la instrucción de 7 de abril de la Rectora de la Universidad Jaume I, en la que se declara la continuidad de la actividad académica mediante la modalidad a distancia y en línea hasta la finalización del curso académico 2019/20, este documento se considera una adenda en la guía docente original de la asignatura. De esta manera se consideran modificados los apartados 8, 10 y 11 de la guía docente publicada anteriormente en función el contenido de este documento.

Aprobado por la Comisión de Grado el 28 de Abril de 2020

8. Metodología didáctica

Asignatura de primer semestre

10. Sistema de evaluación

10.1. Tipo de prueba, se añade el siguiente texto al texto actual.

Durante el periodo de funcionamiento excepcional decretado por la rectora (resoluciones de 29 de marzo y 7 de abril de 2020), las pruebas de evaluación mantendrán su calendario y horario, pero se realizarán de forma no presencial. El profesor publicará el enunciado del examen al principio del horario estipulado y estará disponible para las consultas oportunas mediante correo electrónico.

La descarga del enunciado desde el aula virtual y/o la participación en la posible videoconferencia que se programe para realizar el control de asistencia al examen final, darán lugar a la consideración de presentado. Dicha condición de presentado quedará confirmada con la entrega en el aula virtual del primero de los entregables del examen.

10.2. Criterios de superación de la asignatura, se añade el siguiente texto al texto actual.

La nueva situación no supone cambios en este apartado respecto de la guía docente inicialmente aprobada. No obstante, se adaptará el sistema de evaluación de segunda convocatoria ordinaria para su realización de forma no presencial tal y como se describe en el subapartado anterior.

11. Otra información

Se añade el siguiente texto al texto actual.

Durante el periodo de funcionamiento excepcional decretado por la rectora (resoluciones de 29 de marzo y 7 de abril de 2020), los alumnos deberán utilizar sus ordenadores personales para conectarse, mediante la correspondiente conexión estable, al aula virtual de la asignatura y los recursos indicados en ella. Los alumnos deberán disponer de cámara y micrófono en su ordenador personal, o en cualquier otro dispositivo (teléfono móvil) que les permita participar en posibles videoconferencias que se convoquen para gestionar el control de asistencia a los exámenes. Aquellos alumnos que tengan problemas para disponer de la infraestructura necesaria deberán comunicarlo, tan pronto como sea posible, al profesor de la asignatura, quien lo pondrá en conocimiento de las autoridades académicas para buscar la solución oportuna.

Durante el periodo de funcionamiento excepcional decretado por la rectora (resoluciones de 29 de marzo y 7 de abril de 2020), el acceso al aula virtual para depositar nuevos documentos se entenderá por parte del profesor como una entrega de documentación propia por parte del alumno titular. El profesor dará las siguientes condiciones como implícitamente aceptadas por cada uno de los alumnos: el alumno garantiza que sólo él ha accedido con sus credenciales al aula virtual de la asignatura, y el alumno garantiza que la documentación aportada por él (en especial la que aporta como respuesta a los exámenes) es completamente original y obtenida sin ningún tipo de ayuda que no esté explícitamente pactada con el profesor.

Como complemento a cualquiera de las pruebas realizadas de forma virtual, el profesorado de la asignatura podrá requerir a los alumnos para realizar una entrevista virtual para contrastar las respuestas y/o para complementar la prueba con cuestiones orales.

NOTA: En cualquiera de las pruebas realizadas de forma virtual, el profesorado de la asignatura podrá requerir al alumno para realizar una entrevista virtual para contrastar el examen realizado por el alumno/a.

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

EX1026 - Teoría de Estructuras

Curso académico 2019/2020

Siguiendo la instrucción de 7 de abril de la Rectora de la Universidad Jaume I, en la que se declara la continuidad de la actividad académica mediante la modalidad a distancia y en línea hasta la finalización del curso académico 2019/20, este documento se considera una adenda en la guía docente original de la asignatura. De esta manera se consideran modificados los apartados 8, 10 y 11 de la guía docente publicada anteriormente en función el contenido de este documento.

Aprobado por la Comisión de Grado el 28 de Abril de 2020

8. Metodología didáctica

La asignatura EX1026 es del primer semestre, por lo que la docencia y la primera convocatoria de evaluación ya se realizaron antes de la transformación de la asignatura a la modalidad online. No se producen cambios en la metodología docente.

10. Sistema de evaluación

10.1 Tipo de prueba

Dado que la asignatura es del primer semestre y ya se realizó la primera convocatoria de evaluación, la nueva situación no supone cambios en los porcentajes de evaluación de cada prueba respecto de la guía docente inicialmente aprobada:

- Evaluación continua: 30%
- Prueba final: 70%

La prueba final adaptada de la segunda convocatoria consistirá en una prueba similar a la realizada en la primera convocatoria, pero será de tipo "libro abierto": los alumnos podrán disponer de los materiales del curso que crean necesarios, para poder resolver los ejercicios planteados en la prueba.

Para garantizar la equidad y la autoría de las respuestas, los enunciados de los problemas serán similares, pero podrán diferir ligeramente de un alumno a otro (variantes) y las respuestas deberán estar debidamente justificadas.

La fecha de realización de la prueba de la segunda convocatoria y la duración de esta se mantiene respecto a las publicadas inicialmente.

La gestión de la prueba se realizará a través del aula virtual de forma telemática. No se admitirán entregas por otros medios distintos al aula virtual.

Se considerará como "presentado" si se completa la entrega de la prueba final adaptada.

10.2 Criterios de superación de la asignatura

La nueva situación no supone cambios en este apartado respecto de la guía docente inicialmente aprobada.

11. Otra información

Consideraciones específicas de la asignatura:

Para la evaluación de esta asignatura el alumnado requerirá de la utilización de su ordenador personal para conectarse, mediante la correspondiente conexión estable, al Aula Virtual de la asignatura y los recursos indicados en ella.

Consideraciones legales generales relacionadas con la docencia online:

En audios o vídeos pregrabados: Con motivo de la suspensión temporal de la actividad docente presencial en la UJI, se informa de las condiciones de uso del material audiovisual facilitado a los estudiantes, queda prohibida la reproducción o difusión, total o parcial, sea cual sea el medio o dispositivo utilizado. Cualquier actuación indebida comportará una vulneración de la normativa vigente, pudiendo derivarse las pertinentes responsabilidades legales.

En retransmisiones en directo: Con motivo de la suspensión temporal de la actividad docente presencial en la UJI,

se informa de las condiciones de uso de la aplicación de videoconferencia que a continuación se va a utilizar, queda prohibida la captación y/o grabación de la sesión, así como su reproducción o difusión, total o parcial, sea cual sea el medio o dispositivo utilizado. Cualquier actuación indebida comportará una vulneración de la normativa vigente, pudiendo derivarse las pertinentes responsabilidades legales. Se recomienda a los asistentes que desactiven e inhabiliten la cámara de su dispositivo si no desean ser visualizados por el resto de los participantes.

NOTA: En cualquiera de las pruebas realizadas de forma virtual, el profesorado de la asignatura podrá requerir al alumno para realizar una entrevista virtual para contrastar el examen realizado por el alumno/a.

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

EM1027 - Estructuras y Construcciones Industriales

Curso académico 2019/2020

Titulación: Grado en Ingeniería Mecánica

Siguiendo la instrucción de 7 de abril de la Rectora de la Universidad Jaume I, en la que se declara la continuidad de la actividad académica mediante la modalidad a distancia y en línea hasta la finalización del curso académico 2019/20, este documento se considera una adenda en la guía docente original de la asignatura. De esta manera se consideran modificados los apartados 8, 10 y 11 de la guía docente publicada anteriormente en función el contenido de este documento.

Aprobado por la Comisión de Grado el 28 de Abril de 2020

8. Metodología didáctica

Se adaptará el aprendizaje a través del aula virtual, fomentando una comunicación fluida entre profesor y alumno a través de la red. Tanto las lecciones de teoría y problemas como los talleres de laboratorio informático se adaptarán para la docencia a través de videoconferencia que con carácter general se impartirá en el horario lectivo habitual. Además, se facilitará la grabación de las sesiones a través del aula virtual para que los alumnos también pueden seguirlas de forma asíncrona. La tutorización del alumnado se realizará de forma virtual a través de videoconferencias individuales, discusiones en los foros del aula virtual o correo electrónico.

10. Sistema de evaluación

En general, se mantienen todos los criterios de evaluación del apartado 10 de la guía docente. No obstante, se adaptará el sistema de evaluación final para el sistema online. Así pues, se mantienen los pesos de las actividades evaluables.

- La evaluación continua tendrá un peso del 40% y se realizará a través de la entrega de informes y trabajo de prácticas.
- La evaluación final tendrá un peso del 60% y se realizará de forma adaptada a través del aula virtual. Concretamente, esta evaluación final consistirá en un test de respuesta múltiple y una serie de problemas de respuesta corta que los alumnos realizarán a través del aula virtual. La prueba de evaluación final se realizará en las mismas fechas ya establecidas para la 1ª y 2ª evaluación ordinaria. Los alumnos podrán tener acceso a todo el material disponible en el aula virtual y la prueba se deberá realizar en un tiempo máximo que se establecerá con anterioridad.

NOTAS:

Para la superación de la asignatura el alumno deberá obtener un mínimo de 4.5 puntos en cada una de las partes del examen final online (test y problemas cortos) y 5.0 en la nota final. No se exige que el estudiante obtenga una nota mínima en la evaluación continua pero la entrega de las sesiones y trabajos de prácticas sí será obligatoria. Para la 2ª convocatoria ordinaria se mantendrá la nota de la evaluación continua. Se considerará que un alumno se ha presentado a una convocatoria si emite respuesta en el examen de evaluación final online. En caso contrario se considerará como no presentado.

11. Otra información

Para la evaluación de esta asignatura al alumnado se le requerirá la utilización de su ordenador personal para conectarse, mediante la correspondiente conexión estable, al Aula Virtual de la asignatura y los recursos indicados en ella.

Nota: en cualquiera de las pruebas realizadas de forma virtual, el profesorado de la asignatura podrá requerir al alumno para realizar una entrevista virtual para contrastar el examen realizado por el alumno/a.

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

EM 1028 - Máquinas e Instalaciones de Fluidos

Curso académico 2019/2020

Titulación: Grado en Ingeniería Mecánica

Siguiendo la instrucción de 7 de abril de la Rectora de la Universidad Jaume I, en la que se declara la continuidad de la actividad académica mediante la modalidad a distancia y en línea hasta la finalización del curso académico 2019/20, este documento se considera una adenda en la guía docente original de la asignatura. De esta manera se consideran modificados los apartados 8, 10 y 11 de la guía docente publicada anteriormente en función el contenido de este documento.

Aprobado por la Comisión de Grado el 28 de Abril de 2020

8. Metodología didáctica

Las actividades, incluyendo contenidos teóricos, problemas y ejercicios resueltos y por resolver, se van incluyendo y detallando semanalmente en el Aula Virtual de la asignatura.

Se añaden videos didácticos y enlaces para que el alumno pueda complementar su preparación.

Además, se han dispuesto en el Aula Virtual videos didácticos y enlaces para fomentar el autoaprendizaje del alumno/a.

Se ha añadido en el Aula virtual trabajos y exámenes de cursos anteriores, así como un mayor número de ejercicios resueltos, trabajos y proyectos para que sirvan de referencia para la preparación por parte de los alumnos de los trabajos.

En cuanto a tutorías y soporte del profesorado, se realizará a través del correo electrónico.

10. Sistema de evaluación

El sistema de evaluación de la asignatura, dada la imposibilidad de la evaluación presencial, se modifica de acuerdo a lo siguiente:

Para las tres convocatorias de la asignatura la evaluación de la asignatura se obtendrá a partir de la calificación de tres trabajos, detallados a continuación, con un porcentaje respecto a la nota de la asignatura de $\frac{1}{3}$.

Cada trabajo se refiere a cada una de las tres partes de la asignatura, de forma que la recoge completamente.

- Trabajo 1. Análisis y diseño de un sistema de abastecimiento de agua potable
- Trabajo 2. Análisis y protección contra transitorios de dos instalaciones hidráulicas.
- Trabajo 3. Mejora de una estación de bombeo.

Los trabajos se entregarán al Prof. de la asignatura, Antonio F. Vela Gasulla, por email y con fecha límite el día asignado de examen en cada convocatoria.

La asignatura se considerará superada si se obtiene una calificación de 5 sobre 10 en promedio.

Se considerará que el alumno se ha presentado a la convocatoria si entrega al menos 2 de los 3 trabajos propuestos (lo que supone más de un 60%, conforme a lo establecido).

El sistema de evaluación será el mismo en todas las convocatorias.

11. Otra información

No serán necesarios medios informáticos adicionales para el desarrollo y evaluación de la asignatura.

NOTA: En cualquiera de las pruebas realizadas de forma virtual, el profesorado de la asignatura podrá requerir al alumno para realizar una entrevista virtual para contrastar el examen realizado por el alumno/a.

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

EX1029 - Tecnologías de Fabricación

Curso académico 2019/2020

Siguiendo la instrucción de 7 de abril de la Rectora de la Universidad Jaume I, en la que se declara la continuidad de la actividad académica mediante la modalidad a distancia y en línea hasta la finalización del curso académico 2019/20, este documento se considera una adenda en la guía docente original de la asignatura. De esta manera se consideran modificados los apartados 8, 10 y 11 de la guía docente publicada anteriormente en función el contenido de este documento.

Aprobado por la Comisión de Grado el 28 de Abril de 2020

8. Metodología didáctica

Después de la declaración de docencia virtual hasta fin de curso, se introducen los siguientes cambios:

- Teoría. Las clases de teoría se realizan mediante vídeos propios del profesorado correspondientes a la exposición y presentación de los contenidos correspondientes a los temas de la asignatura. Semanalmente, y en el horario de la asignatura se realizarán videoconferencias para la resolución de dudas y aclaración de contenidos. Al final de cada sesión se realizará una prueba tipo test para que los alumnos puedan valorar el progreso de su aprendizaje. En el aula virtual está habilitado un foro para la realización de preguntas, dudas, etc.
- Problemas: La clase de problemas se realiza a través de vídeos propios del profesorado donde se resuelve el ejercicio correspondiente a cada sesión mediante un bolígrafo digital y una presentación Power Point. Tras cada vídeo, hay un Foro habilitado en el AV para la realización de preguntas / dudas.
- Prácticas. Las clases de prácticas se realizan a través de unas páginas web de elaboración propia, en la que se aportan las explicaciones correspondientes, así como enlaces a vídeos en los que se pueden observar los conocimientos aportados.

10. Sistema de evaluación

La nueva situación no supone cambios en este apartado respecto de la guía docente inicialmente aprobada.

No obstante, los tipos de pruebas correspondientes a los controles de evaluación continua y examen final se verán modificados para poder ser realizados a través del aula virtual haciendo uso de “Cuestionarios” para las partes correspondientes a los contenidos teóricos y prácticos.

Estas pruebas se realizarán en los días y franjas horarias establecidas para cada una de ellas accediendo a los apartados habilitados en el aula virtual. Durante la realización de las pruebas será necesaria la conexión simultánea de profesores y alumnos a una sesión de videoconferencia mediante Google Meet o similar.

Para tener acceso a los cuestionarios de las pruebas, los alumnos tendrán que estar presentes en la sesión de videoconferencia.

Se considerará que un alumno se ha presentado a la convocatoria cuando responde alguno de los cuestionarios correspondientes al examen final.

11. Otra información

Para la realización de las pruebas el alumno deberá mantener una conexión permanente al aula virtual de la asignatura y a una sesión de videoconferencia. Además, el alumno deberá disponer de un equipo informático con altavoces, micrófono y cámara que permita controlar su presencia e identificación durante la duración de la prueba.

NOTA: En cualquiera de las pruebas realizadas de forma virtual, el profesorado de la asignatura podrá requerir al alumno para realizar una entrevista virtual para contrastar el examen realizado por el alumno/a.

ADENDA A LA GUIA DOCENTE

EM 1030 - Ingeniería de Materiales

Curs acadèmic 2019/2020

Titulació: Grau en Enginyeria Mecànica

Seguint la instrucció de 7 d'abril de la Rectora de la Universitat Jaume I, en la qual es declara la continuïtat de l'activitat acadèmica mitjançant la modalitat a distància i en línia fins a la finalització del curs acadèmic 2019/20, aquest document es considera una addenda a la guia docent original de l'assignatura. D'aquesta manera es consideren modificats els apartats 8, 10 i 11 de la guia docent publicada anteriorment en funció el contingut d'este document.

Aprovat per la Comissió de Grau el 28 d'Abril de 2020

8. Metodología didáctica

Esta asignatura es del 1º cuatrimestre.

10. Sistema de evaluación

Debido de la aprobación del estado de alarma, suspensión de las clases presenciales y obligatoriedad de la realización de pruebas de evaluación virtuales la segunda convocatoria de la asignatura, el sistema de evaluación quedará definida como sigue:

En la segunda convocatoria de esta asignatura, la calificación global se obtendrá promediando las siguientes calificaciones de las distintas partes que se detallan a continuación:

- Evaluación continua (40%):
 - Calificación de memorias de laboratorio (20%).
 - Pruebas de autoaprendizaje (20%).
- Examen final (60%).
 - Parte de teoría (30%)
 - Parte de problemas (30%)

El examen final se realizará de manera virtual. Este se dividirá en dos partes:

- La primera parte, con una puntuación de un 30% (sobre la nota global de la asignatura) corresponderá a la resolución de de una prueba tipo test realizada a través del Aula Virtual. Dicha prueba contendrá 20 preguntas con cuatro opciones. Los alumnos resolverán el examen, lo escanearán/fotografiarán, y lo enviarán a través del Aula Virtual en un tiempo de máximo de 25 minutos.
- La segunda parte corresponderá a la resolución de 3 problemas, y supondrá el 30% restante. Para ello, a la hora acordada, se enviará a los alumnos a través del Aula Virtual, el enunciado del examen. Los alumnos resolverán el examen, lo escanearán/fotografiarán, y lo enviarán a través del Aula Virtual o uji-gmail en un tiempo de máximo de 50 minutos.

NOTA: para superar la asignatura, es imprescindible obtener una calificación promedio en los exámenes de un 4 sobre 10.

11. Información adicional

Para la evaluación de esta asignatura el alumnado requerirá de la utilización de su ordenador personal para conectarse, mediante la correspondiente conexión estable.

NOTA: En caso que algún alumno tenga dificultades en dispone de los medios necesarios, deberá conectar con el profesor responsable de la asignatura (Kudama A. Habib) para exponer su situación y buscar alternativa para la evaluación.



ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

EX1031 - Proyectos de Ingeniería

Curso académico 2019/2020

Siguiendo la instrucción de 7 de abril de la Rectora de la Universidad Jaume I, en la que se declara la continuidad de la actividad académica mediante la modalidad a distancia y en línea hasta la finalización del curso académico 2019/20, este documento se considera una adenda en la guía docente original de la asignatura. De esta manera se consideran modificados los apartados 8, 10 y 11 de la guía docente publicada anteriormente en función el contenido de este documento.

Aprobado por la Comisión de Grado el 28 de Abril de 2020

8. Metodología didáctica

1er cuatrimestre

10. Sistema de evaluación

En la fecha y hora previstas en el SIA para la asignatura se realizará el examen de 2ª convocatoria telemático (a distancia por medios informáticos), el cual tendrá el mismo valor que el planteado al inicio de curso (un 40% de la nota final de la asignatura).

En la 2ª convocatoria a distancia se enviará a los estudiantes el examen con preguntas a razonar de breve respuesta y un problema. Una vez que el tiempo de examen (previamente fijado) acabe, el estudiante deberá enviar el examen resuelto al profesor.

El estudiante se considerará presentado a la 2ª convocatoria si envía el examen resuelto al profesor.

11. Otra información

Para la evaluación en 2ª convocatoria de esta asignatura al alumnado se le requerirá la utilización de su ordenador personal para conectarse en el día y hora especificados en el SIA, mediante la correspondiente conexión estable, al Aula Virtual de la asignatura y los recursos indicados en ella.

En cualquiera de las pruebas realizadas de forma virtual, el profesorado de la asignatura podrá requerir al alumno para realizar una entrevista virtual para contrastar el examen realizado por el alumno.

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

EM1032 - Máquinas e Instalaciones Eléctricas

Curso académico 2019/2020

Titulación: Grado en Ingeniería Mecánica

Siguiendo la instrucción de 7 de abril de la Rectora de la Universidad Jaume I, en la que se declara la continuidad de la actividad académica mediante la modalidad a distancia y en línea hasta la finalización del curso académico 2019/20, este documento se considera una adenda en la guía docente original de la asignatura. De esta manera se consideran modificados los apartados 8, 10 y 11 de la guía docente publicada anteriormente en función el contenido de este documento.

Aprobado por la Comisión de Grado el 28 de Abril de 2020

8. Metodología didáctica

No hay cambios, por tratarse de una asignatura de primer semestre.

10. Sistema de evaluación

Se mantiene para la segunda convocatoria la calificación de la evaluación continua con un peso del 30 % de la calificación final. El examen final presencial con un peso del 70 % se sustituye por las siguientes tres pruebas:

- Realización de 2 trabajos sobre la asignatura, con un peso del 60% del total de la calificación correspondiente al examen final.
- Realización de un cuestionario mediante el aula virtual con preguntas teórico/prácticas, con limitación de tiempo para su realización, con un peso del 40% del total de la calificación correspondiente al examen final. El cuestionario se realizará en la misma fecha y hora que el examen final inicialmente previsto.

Para superar la asignatura se requiere una nota mínima de 4 en cada una de las tres pruebas anteriores.

El estudiante se considerará presentado a la segunda convocatoria si realiza al menos una de las tres pruebas indicadas.

Para la convocatoria extraordinaria de fin de grado, el examen correspondiente se sustituye por las tres pruebas indicadas.

11. Otra información

Para la evaluación de la asignatura al alumnado se le requerirá la utilización de su ordenador personal para conectarse, mediante la correspondiente conexión estable, al Aula Virtual de la asignatura y los recursos indicados en ella.

NOTA: En cualquiera de las pruebas realizadas de forma virtual, el profesorado de la asignatura podrá requerir al alumno para realizar una entrevista virtual para contrastar el examen realizado por el alumno/a.



ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

EX1033 - Tecnologías del Medio Ambiente y Seguridad Industrial

Curso académico 2019/2020

Siguiendo la instrucción de 7 de abril de la Rectora de la Universidad Jaume I, en la que se declara la continuidad de la actividad académica mediante la modalidad a distancia y en línea hasta la finalización del curso académico 2019/20, este documento se considera una adenda en la guía docente original de la asignatura. De esta manera se consideran modificados los apartados 8, 10 y 11 de la guía docente publicada anteriormente en función el contenido de este documento.

Aprobado por la Comisión de Grado el 28 de Abril de 2020

8. Metodología didáctica

Tanto las enseñanzas teóricas como prácticas pasan a ser no presenciales a partir del 23 de marzo de 2020.

Se incentiva el aprendizaje a través del Aula Virtual mediante distintas actividades que requieren la comunicación entre profesor y alumno a través de la conexión a la red.

La metodología didáctica utilizada combina:

- En las enseñanzas teóricas: material de autoaprendizaje basado en presentaciones de PowerPoint que incorporan audios en las diapositivas grabados por el profesorado de la asignatura, apuntes descriptivos y vídeos. Este contenido teórico se completa con una colección de problemas resueltos. La resolución detallada de cada problema paso a paso cuenta con audios explicativos grabados por el profesorado, mediante presentaciones de PowerPoint.
- En las enseñanzas prácticas: vídeos de temática relacionada con las prácticas de laboratorio previamente planteadas, a partir de los cuales, los alumnos han de realizar actividades de forma individual y entregarlas en formato PowerPoint, vídeo o equivalente con audio explicativo, mediante tareas programadas en el Aula Virtual.

10. Sistema de evaluación

Se indican las distintas actividades evaluables y sus pesos relativos en la nota final de la asignatura en cada convocatoria:

1ª convocatoria

• Actividades de evaluación continua:

- ~ Memorias prácticas laboratorio bloque Seguridad industrial (7,5%) no recuperable
- ~ Prueba escrita bloque de Seguridad industrial (7,5%) no recuperable
- ~ Ejercicios individuales bloque Tecnología medio ambiente (7,5%) no recuperable
- ~ Prueba telemática 1 bloque Tecnología del medio ambiente (21,25%) recuperable
- ~ Prueba telemática 2 bloque Tecnología del medio ambiente (21,25%) recuperable

Si la media de las Pruebas telemáticas 1 y 2 es igual o superior a 4, se puede guardar la nota del bloque Tecnología del medio ambiente para hacer media con la nota de la prueba telemática global del bloque de Seguridad Industrial (1ª/2ª convocatoria). Si la media es inferior a 4, hay que recuperar este bloque en las pruebas telemáticas globales.

• Pruebas telemáticas globales por bloque:

- ~ Prueba final telemática bloque Seguridad industrial (35%)
- ~ Recuperación Prueba telemática bloque Tecnología del medio ambiente (42,5%) si la media de las pruebas telemática 1 y 2 es inferior a 4 sobre 10.

2ª convocatoria

• Actividades de evaluación continua (22,5%): Nota obtenida en la 1ª convocatoria en las pruebas no recuperables.

• Pruebas telemáticas:

- ~ Prueba final telemática bloque Seguridad industrial (35%)
- ~ Prueba final telemática bloque Tecnología medio ambiente (42,5%)

Las pruebas telemáticas se realizarán utilizando la herramienta cuestionarios y entrega de tareas del Aula Virtual.

En ambas convocatorias, para poder aprobar la asignatura se requiere el cumplimiento de las siguientes condiciones:

1. Tener como mínimo una nota de 4 sobre 10 en la nota global de las pruebas telemáticas de cada bloque.
2. El promedio entre las notas de las actividades de evaluación continua y pruebas telemáticas, debe ser igual o superior a 5 sobre 10.

Si no se cumple la condición (1), la calificación máxima de la asignatura será de 4,5 sobre 10.

El/La estudiante se considerará presentado/a a una convocatoria si se conecta a través del Aula Virtual a las pruebas finales telemáticas.

11. Otra información

Para el seguimiento de la docencia telemática, se requiere ordenador con acceso al Aula Virtual (AV) para descargar los videos/presentaciones de las clases teóricas y problemas. Así mismo, se necesita conexión a través de Google Meet para las tutorías.

Para las actividades de evaluación continua, se requiere acceso al AV para descargar enunciados de las actividades de evaluación continua y enviar su resolución mediante tareas programadas en el AV.

Para las pruebas de evaluación basadas en cuestionarios a través del AV, se necesita conexión a internet estable durante el tiempo de duración de la prueba y conexión por Google Meet a la sala de videoconferencia creada por el profesorado a tal efecto, que podrá ser grabada.

Aquellos alumnos que tengan problemas para disponer de la infraestructura necesaria deberán comunicarlo al profesor de la asignatura, quien lo pondrá en conocimiento de las autoridades académicas para buscar la solución oportuna.

Así mismo, el alumno/a garantiza que sólo él/ella ha accedido con sus credenciales al aula virtual de la asignatura, y que la información/documentación aportada como respuesta a las pruebas de evaluación telemática es original y realizada sin ningún tipo de ayuda que no esté explícitamente pactado con el profesor.

En cualquiera de las pruebas realizadas de forma virtual, el profesorado de la asignatura podrá requerir al alumno para realizar una entrevista virtual para contrastar el examen realizado por el alumno.

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

EM1034 - Prácticas Externas

Curso académico 2019/2020

Titulación: Grado en Ingeniería Mecánica

Siguiendo la instrucción de 7 de abril de la Rectora de la Universidad Jaume I, en la que se declara la continuidad de la actividad académica mediante la modalidad a distancia y en línea hasta la finalización del curso académico 2019/20, este documento se considera una adenda en la guía docente original de la asignatura. De esta manera se consideran modificados los apartados 8, 10 y 11 de la guía docente publicada anteriormente en función el contenido de este documento.

Aprobado por la Comisión de Grado el 28 de Abril de 2020

8. Metodología didáctica

En el caso de que el alumno solicite una actividad sustitutoria de las prácticas, de acuerdo con la normativa de prácticas, y tras la autorización de la Comisión de Grado, la metodología a seguir será aprobada por este mismo órgano.

10. Sistema de evaluación

En el caso de que el alumno solicite una actividad sustitutoria de las prácticas, de acuerdo con la normativa de prácticas externas académicas del estudiantado de la Universitat Jaume I, la evaluación de la asignatura la realizará íntegramente el tutor en base a la documentación presentada.

11. Otra información

FAQ Prácticas Externas en situación de alarma por COVID-19:

https://www.uji.es/serveis/oipep/base/programes/pe/faq_pe/

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

EM1035 - Proyecto de Máquinas

Curso académico 2019/2020

Titulación: Grado en Ingeniería Mecánica

Siguiendo la instrucción de 7 de abril de la Rectora de la Universidad Jaume I, en la que se declara la continuidad de la actividad académica mediante la modalidad a distancia y en línea hasta la finalización del curso académico 2019/20, este documento se considera una adenda en la guía docente original de la asignatura. De esta manera se consideran modificados los apartados 8, 10 y 11 de la guía docente publicada anteriormente en función el contenido de este documento.

Aprobado por la Comisión de Grado el 28 de Abril de 2020

8. Metodología didáctica

Asignatura de 1er semestre

10. Sistema de evaluación

La asignatura es de 1er semestre. No hay alumnos para la 2ª convocatoria.

11. Otra información

La asignatura es de 1er semestre. No hay alumnos para la 2ª convocatoria.

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

EM1036 - Dinámica de Máquinas y Vibraciones

Curso académico 2019/2020

Titulación: Grado en Ingeniería Mecánica

Siguiendo la instrucción de 7 de abril de la Rectora de la Universidad Jaume I, en la que se declara la continuidad de la actividad académica mediante la modalidad a distancia y en línea hasta la finalización del curso académico 2019/20, este documento se considera una adenda en la guía docente original de la asignatura. De esta manera se consideran modificados los apartados 8, 10 y 11 de la guía docente publicada anteriormente en función el contenido de este documento.

Aprobado por la Comisión de Grado el 28 de Abril de 2020

8. Metodología didáctica

No procede. Asignatura de 1er semestre

10. Sistema de evaluación

No hay cambios en el sistema de evaluación. Por tanto, para la segunda convocatoria se considerará la nota de evaluación continua obtenida en primera convocatoria (60% de la calificación global), y se habrá de realizar un examen (40% de la calificación global).

El examen en segunda convocatoria se formulará a través del AulaVirtual de la asignatura en la fecha y hora reservada para el examen que aparece en el SIA. Para la realización del examen el estudiante necesitará de un teléfono móvil para fotografiar la resolución, y subirla al AulaVirtual. Asimismo, el estudiante necesitará estar conectado a la sesión de Google Meet que se creará para el examen, y será obligatorio que tenga activada la cámara y el micrófono. Esta sesión de Google Meet servirá a modo de vigilancia durante la realización de la prueba, y también de consulta por dudas que puedan surgir durante la realización de la misma. En el AulaVirtual se darán instrucciones precisas sobre la realización del examen con al menos una semana de anticipación a la realización de la prueba.

Para superar la asignatura se requiere una calificación global igual o superior a 5, pero además se requiere una nota mínima en el examen de 3,5. En caso de no superarse dicha nota, la calificación global máxima en la asignatura será de 3,5.

El estudiante se considerará presentado a la convocatoria si accede a la tarea establecida para el examen en el AV dentro del horario reservado oficialmente para la prueba.

11. Otra información

Durante el periodo de funcionamiento excepcional decretado por la rectora (resoluciones de 29 de marzo y 7 de abril de 2020), los alumnos deberán utilizar sus ordenadores personales para conectarse, mediante la correspondiente conexión estable, al AulaVirtual de la asignatura y los recursos indicados en ella. Aquellos alumnos que tengan problemas para disponer de la infraestructura necesaria deberán comunicarlo al profesor de la asignatura, quien lo pondrá en conocimiento de las autoridades académicas para buscar la solución oportuna.

Durante el periodo de funcionamiento excepcional decretado por la rectora (resoluciones de 29 de marzo y 7 de abril de 2020), el acceso al AulaVirtual para depositar nuevos documentos se entenderá por parte del profesor como una entrega de documentación propia por parte del alumno titular. El profesor dará las siguientes condiciones como implícitamente aceptadas por cada uno de los alumnos: el alumno garantiza que sólo él ha accedido con sus credenciales al aula virtual de la asignatura, y el alumno garantiza que la documentación aportada por él (en especial la que aporta como respuesta a los exámenes) es completamente original y obtenida sin ningún tipo de ayuda que no esté explícitamente pactada con el profesor.

En cualquiera de las pruebas realizadas de forma virtual, el profesorado de la asignatura podrá requerir al alumno para realizar una entrevista virtual para contrastar el examen realizado por el alumno/a.



ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

EM1037 - Mantenimiento de Máquinas

Curso académico 2019/2020

Titulación: Grado en Ingeniería Mecánica

Siguiendo la instrucción de 7 de abril de la Rectora de la Universidad Jaume I, en la que se declara la continuidad de la actividad académica mediante la modalidad a distancia y en línea hasta la finalización del curso académico 2019/20, este documento se considera una adenda en la guía docente original de la asignatura. De esta manera se consideran modificados los apartados 8, 10 y 11 de la guía docente publicada anteriormente en función el contenido de este documento.

Aprobado por la Comisión de Grado el 28 de Abril de 2020

8. Metodología didáctica

Tanto las enseñanzas teóricas como prácticas pasan a ser no presenciales. La metodología didáctica se ha modificado para cada tipo de actividad como sigue:

- Teoría: clases en vivo mediante videoconferencia.
- Problemas: clases en vivo mediante videoconferencia.
- Prácticas de laboratorio: videoclases.
- Tutoría: vía e-mail o videoconferencia (previa cita por e-mail).

10. Sistema de evaluación

10.1. Tipo de prueba

Dada la nueva situación, las pruebas que se realizarán son las siguientes:

- Trabajo de la asignatura. Tendrá un peso del 35% en la calificación global.
- Examen de prácticas de laboratorio. Tendrá un peso del 25% en la calificación global.
- Examen final de teoría. Tendrá un peso del 40% en la calificación global.

10.2. Criterios de superación de la asignatura

Para superar la asignatura se requiere la obtención de al menos 5 puntos sobre 10 en la calificación global de la asignatura.

En cada convocatoria, la calificación global se obtendrá promediando las calificaciones de las distintas partes como sigue:

Primera convocatoria

- **Trabajo de la asignatura (35%)**. Se realizará un trabajo entregable a través del Aula Virtual.
- **Examen de prácticas de laboratorio (25%)**. Se realizará un cuestionario online sobre prácticas de laboratorio en el horario oficial del examen final.
- **Examen final de teoría (40%)**. Se realizará un cuestionario online sobre la parte de teoría de la asignatura en el horario oficial del examen final.

Segunda convocatoria

- **Trabajo de la asignatura (35%)**. Se considerará la calificación del trabajo presentado en la primera convocatoria, sin posibilidad de presentar modificaciones para subir la calificación respecto a la primera convocatoria.
- **Examen de prácticas de laboratorio (25%)**. Se realizará un cuestionario online sobre prácticas de laboratorio en el horario oficial del examen final. No se tendrá en cuenta la calificación de esta parte obtenida en la primera convocatoria.
- **Examen final de teoría (40%)**. Se realizará un cuestionario online sobre la parte de teoría de la asignatura en el horario oficial del examen final. No se tendrá en cuenta la calificación de esta parte obtenida en la primera convocatoria.

Nota: en todas las convocatorias es imprescindible obtener una calificación superior o igual a 3 puntos sobre 10 en el examen de prácticas de laboratorio y también en el examen final de teoría. Si no se cumpliera este requisito y la calificación global promediada fuera superior a 4,5 puntos sobre 10, la calificación global final sería de 4,5 puntos (sobre 10).

Otras consideraciones

- El/la estudiante se considera "presentado/a" a una convocatoria (y así figurará en el acta) si accede a la tarea establecida para el examen final de teoría en el Aula Virtual dentro del horario reservado oficialmente para la prueba. En cualquier otro caso, figurará como "no presentado/a" en la convocatoria.
- Otros criterios adicionales pueden ser incorporados al sistema de evaluación con el fin de corregir situaciones excepcionales que pudieran darse. Si existieran, se comunicarían a los estudiantes antes de los cuestionarios.

11. Otra información

Durante el periodo de funcionamiento excepcional decretado por la rectora (resoluciones de 29 de marzo y 7 de abril de 2020), los estudiantes deberán utilizar sus ordenadores personales para conectarse, mediante la correspondiente conexión estable, al aula virtual de la asignatura y los recursos indicados en ella. También se podrá solicitar a los estudiantes el uso de micrófono y cámara (webcam) durante las pruebas de evaluación.

Durante el periodo de funcionamiento excepcional decretado por la rectora (resoluciones de 29 de marzo y 7 de abril de 2020), el acceso al aula virtual para depositar nuevos documentos se entenderá por parte del profesor como una entrega de documentación propia por parte del estudiante titular. El profesor dará las siguientes condiciones como implícitamente aceptadas por cada uno de los estudiantes: el estudiante garantiza que sólo él ha accedido con sus credenciales al aula virtual de la asignatura, y el estudiante garantiza que la documentación aportada por él (en especial la que aporta como respuesta a los exámenes) es completamente original y obtenida sin ningún tipo de ayuda que no esté explícitamente pactada con el profesor.

En cualquiera de las pruebas realizadas de forma virtual, el profesorado de la asignatura podrá requerir al alumno para realizar una entrevista virtual para contrastar el examen realizado por el alumno/a.

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

EM1038 - Diseño para Fabricación y Montaje

Curso académico 2019/2020

Titulación: Grado en Ingeniería Mecánica

Siguiendo la instrucción de 7 de abril de la Rectora de la Universidad Jaume I, en la que se declara la continuidad de la actividad académica mediante la modalidad a distancia y en línea hasta la finalización del curso académico 2019/20, este documento se considera una adenda en la guía docente original de la asignatura. De esta manera se consideran modificados los apartados 8, 10 y 11 de la guía docente publicada anteriormente en función el contenido de este documento.

Aprobado por la Comisión de Grado el 28 de Abril de 2020

8. Metodología didáctica

No procede. Se trata de una asignatura de primer semestre.

10. Sistema de evaluación

Todos los estudiantes se presentaron y aprobaron en la primera convocatoria, por lo que no es necesario hacer segunda convocatoria. Por tanto, todos los criterios de evaluación y la metodología se mantienen.

11. Otra información

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

EM1039 - Planificación de Procesos de Fabricación

Curso académico 2019/2020

Titulación: Grado en Ingeniería Mecánica

Siguiendo la instrucción de 7 de abril de la Rectora de la Universidad Jaume I, en la que se declara la continuidad de la actividad académica mediante la modalidad a distancia y en línea hasta la finalización del curso académico 2019/20, este documento se considera una adenda en la guía docente original de la asignatura. De esta manera se consideran modificados los apartados 8, 10 y 11 de la guía docente publicada anteriormente en función el contenido de este documento.

Aprobado por la Comisión de Grado el 28 de Abril de 2020

8. Metodología didáctica

No procede modificación alguna ya que la asignatura es de primer semestre.

10. Sistema de evaluación

Esta asignatura tuvo 100% de presentados y aprobados en primera convocatoria primer semestre, por lo que no habrá segunda convocatoria y no se requieren cambios en la guía.

11. Otra información

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

EM1040 - Mantenimiento y Operación de Sistemas de Fabricación

Curso académico 2019/2020

Titulación: Grado en Ingeniería Mecánica

Siguiendo la instrucción de 7 de abril de la Rectora de la Universidad Jaume I, en la que se declara la continuidad de la actividad académica mediante la modalidad a distancia y en línea hasta la finalización del curso académico 2019/20, este documento se considera una adenda en la guía docente original de la asignatura. De esta manera se consideran modificados los apartados 8, 10 y 11 de la guía docente publicada anteriormente en función el contenido de este documento.

Aprobado por la Comisión de Grado el 28 de Abril de 2020

8. Metodología didáctica

Las clases se realizan con el mismo contenido y horario pero mediante videoconferencia en vivo con Google Meet compartiendo las transparencias. La formación se complementa con el visionado y comentarios de vídeos públicos seleccionados de fuentes docentes en Youtube. Además, el contenido de los vídeos también sustituye a las prácticas de taller previamente planificadas. En algunas clases los alumnos presentarán sus trabajos sobre técnicas de mantenimiento predictivo.

10. Sistema de evaluación

En la primera convocatoria, la evaluación se realizará mediante evaluación continua con un peso del 70% y examen final on line con un peso del 30%. La evaluación continúa consta de ejercicios a entregar en el aula virtual (10% de la nota final) y 2 trabajos a entregar en el aula virtual y presentar on line por vídeo conferencia (30 % de la nota final cada uno). El examen final será un cuestionario on line del aula virtual con preguntas aleatorias del banco de preguntas y tiempo acotado para cada una. En la segunda convocatoria cada alumno podrá volver a realizar los trabajos de evaluación continua y/o el examen manteniendo la misma ponderación para el cálculo de la calificación global.

11. Otra información

Para la evaluación de esta asignatura el alumnado requerirá de la utilización de su ordenador personal con cámara y micrófono para conectarse a la prueba por video conferencia así cómo acceder a los recursos utilizados para la prueba del Aula Virtual de la asignatura.

Durante el periodo de funcionamiento excepcional decretado por la rectora (resoluciones de 29 de marzo y 7 de abril de 2020), el acceso al aula virtual para depositar nuevos documentos se entenderá por parte del profesor como una entrega de documentación propia por parte del estudiante titular. El profesor dará las siguientes condiciones como implícitamente aceptadas por cada uno de los estudiantes: el estudiante garantiza que sólo él ha accedido con sus credenciales al aula virtual de la asignatura, y el estudiante garantiza que la documentación aportada por él (en especial la que aporta como respuesta a los exámenes) es completamente original y obtenida sin ningún tipo de ayuda que no esté explícitamente pactada con el profesor.

En cualquiera de las pruebas realizadas de forma virtual, el profesorado de la asignatura podrá requerir al alumno para realizar una entrevista virtual para contrastar el examen realizado por el alumno/a.

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

EM1041 - Cálculo de Estructuras Avanzado

Curso académico 2019/2020

Titulación: Grado en Ingeniería Mecánica

Siguiendo la instrucción de 7 de abril de la Rectora de la Universidad Jaume I, en la que se declara la continuidad de la actividad académica mediante la modalidad a distancia y en línea hasta la finalización del curso académico 2019/20, este documento se considera una adenda en la guía docente original de la asignatura. De esta manera se consideran modificados los apartados 8, 10 y 11 de la guía docente publicada anteriormente en función el contenido de este documento.

Aprobado por la Comisión de Grado el 28 de Abril de 2020

8. Metodología didáctica

No procede modificación alguna ya que es una asignatura de primer semestre.

10. Sistema de evaluación

No hay estudiantes que se puedan presentar a la segunda convocatoria, pues todos superaron la asignatura en la primera.

11. Otra información

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

EM1042 - Cálculo de Estructuras de Hormigón Armado. Cimentaciones

Curso académico 2019/2020

Titulación: Grado en Ingeniería Mecánica

Siguiendo la instrucción de 7 de abril de la Rectora de la Universidad Jaume I, en la que se declara la continuidad de la actividad académica mediante la modalidad a distancia y en línea hasta la finalización del curso académico 2019/20, este documento se considera una adenda en la guía docente original de la asignatura. De esta manera se consideran modificados los apartados 8, 10 y 11 de la guía docente publicada anteriormente en función el contenido de este documento.

Aprobado por la Comisión de Grado el 28 de Abril de 2020

8. Metodología didáctica

No procede modificación alguna ya que es una asignatura de primer semestre.

10. Sistema de evaluación

En 2ª convocatoria se mantienen los criterios de evaluación recogidos en la guía docente. El examen presencial se cambia por un examen que se realizará vía on-line a la misma hora y día que estaba fijado oficialmente. A la hora establecida se enviará al alumnado el ejercicio a resolver y se habilitará en el Aula Virtual un espacio para subir la solución escaneada. El alumnado únicamente necesita ordenador con conexión a internet y algún dispositivo (móvil con cámara, escanear) para subir la solución. El tiempo de resolución del ejercicio estará acotado.

11. Otra información

Durante el periodo de funcionamiento excepcional decretado por la rectora (resoluciones de 29 de marzo y 7 de abril de 2020), los alumnos deberán utilizar sus ordenadores personales para conectarse, mediante la correspondiente conexión estable, al Aula Virtual de la asignatura y los recursos indicados en ella. Aquellos alumnos que tengan problemas para disponer de la infraestructura necesaria deberán comunicarlo al profesor de la asignatura, quien lo pondrá en conocimiento de las autoridades académicas para buscar la solución oportuna.

Durante el periodo de funcionamiento excepcional decretado por la rectora (resoluciones de 29 de marzo y 7 de abril de 2020), el acceso al Aula Virtual para depositar nuevos documentos se entenderá por parte del profesor como una entrega de documentación propia por parte del alumno titular. El profesor dará las siguientes condiciones como implícitamente aceptadas por cada uno de los alumnos: el alumno garantiza que sólo él ha accedido con sus credenciales al aula virtual de la asignatura, y el alumno garantiza que la documentación aportada por él (en especial la que aporta como respuesta a los exámenes) es completamente original y obtenida sin ningún tipo de ayuda que no esté explícitamente pactada con el profesor.

En cualquiera de las pruebas realizadas de forma virtual, el profesorado de la asignatura podrá requerir al alumno para realizar una entrevista virtual para contrastar el examen realizado por el alumno/a.

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

EM1043 - Mantenimiento de Estructuras y Construcciones

Curso académico 2019/2020

Titulación: Grado en Ingeniería Mecánica

Siguiendo la instrucción de 7 de abril de la Rectora de la Universidad Jaume I, en la que se declara la continuidad de la actividad académica mediante la modalidad a distancia y en línea hasta la finalización del curso académico 2019/20, este documento se considera una adenda en la guía docente original de la asignatura. De esta manera se consideran modificados los apartados 8, 10 y 11 de la guía docente publicada anteriormente en función el contenido de este documento.

Aprobado por la Comisión de Grado el 28 de Abril de 2020

8. Metodología didáctica

Tanto las enseñanzas teóricas como prácticas pasan a ser no presenciales. La metodología didáctica se ha modificado para cada tipo de actividad como sigue:

- **Teoría:** las clases se graban en vídeo y los vídeos se ponen accesibles a los estudiantes a través del Aula Virtual.
- **Problemas:** algunos problemas se resuelven y comentan por el profesor grabándolos en formato vídeo y los vídeos se ponen accesibles a los estudiantes a través del Aula Virtual. Adicionalmente se incrementa el número de problemas resueltos a disposición del estudiante.
- **Prácticas de laboratorio:** Las prácticas de tipo informático se transforman para poder ser resueltas por el estudiante desde casa empleando software libre. Las prácticas de tipo experimental se modifican para que el estudiante pueda realizar las experimentaciones desde casa. Las memorias de prácticas se suben al Aula Virtual en la fecha convenida como habitualmente.
- **Tutoría:** vía e-mail y videoconferencia previa solicitud de cita con el profesor.

El estudiante necesariamente requiere de ordenador, conexión a internet y móvil, cámara o Tablet para realizar fotografías a resoluciones de ejercicios y experiencias de laboratorio y poder subirlas al AV.

10. Sistema de evaluación

Se anula la realización de un único examen final con un peso del 50% establecido en la guía docente 19-20 de la asignatura, tanto en 1ª como en 2ª convocatoria.

La evaluación de la asignatura se realizará en base a las cinco prácticas de laboratorio planificadas y a tres tests que los estudiantes realizarán a través del Aula Virtual. La nueva distribución de porcentajes de nota de cada prueba sobre la nota final de la asignatura tanto en primera como en segunda convocatoria será la siguiente:

Prueba	%	Bloque
Práctica 1	15	1
Práctica 2	10	1
Práctica 3	15	1
Práctica 4	10	1
Práctica 5	20	2
Test 1	10	2
Test 2	10	2
Test 3	10	2

Los Tests correspondientes al segundo bloque se realizarán en fechas y horas oficiales de clase que se avisarán con suficiente antelación. Durante la realización del test los estudiantes y la profesora responsable se conectarán utilizando webcam y micrófono a una misma sesión de videoconferencia, con el fin de poder solventar dificultades que puedan surgir durante la realización de las pruebas.

Para la realización de las pruebas de evaluación (tanto Prácticas como Tests), el estudiante necesariamente requiere de ordenador, conexión a internet y móvil, cámara o Tablet para realizar fotografías a resoluciones de ejercicios y experiencias de laboratorio y poder subirlas al AV.

Se considera que un estudiante se ha presentado a una convocatoria si realiza las entregas de evaluación correspondientes a más de un 40% de la evaluación total.

Nota 1: En 2ª convocatoria, el estudiante deberá volver a entregar las cinco prácticas, y a realizar otros tres tests del Bloque 2 diferentes a los de 1ª convocatoria. Las fechas de entrega y realización de las pruebas se confirmarán con suficiente antelación a través del Aula Virtual.

Nota 2: Tanto en primera como en segunda convocatoria y en relación con cualquier prueba, la profesora de la asignatura podrá entrevistar a cualquiera de los estudiantes para verificar que las tareas han sido realizadas individualmente y verificar la autoría de las mismas.

11. Otra información

Durante el periodo de funcionamiento excepcional decretado por la Rectora (resoluciones de 29 de marzo y 7 de abril de 2020), los estudiantes deberán utilizar sus ordenadores personales para conectarse, mediante la correspondiente conexión estable, al aula virtual de la asignatura y los recursos indicados en ella. También se podrá solicitar a los estudiantes el uso de micrófono y cámara (webcam) durante las pruebas de evaluación.

Durante el periodo de funcionamiento excepcional decretado por la Rectora (resoluciones de 29 de marzo y 7 de abril de 2020), el acceso al aula virtual para depositar nuevos documentos se entenderá por parte del profesor como una entrega de documentación propia por parte del estudiante titular. El profesor dará las siguientes condiciones como implícitamente aceptadas por cada uno de los estudiantes: el estudiante garantiza que sólo él ha accedido con sus credenciales al aula virtual de la asignatura, y el estudiante garantiza que la documentación aportada por él (en especial la que aporta como respuesta a los exámenes) es completamente original y obtenida sin ningún tipo de ayuda que no esté explícitamente pactada con el profesor.

En cualquiera de las pruebas realizadas de forma virtual, el profesorado de la asignatura podrá requerir al alumno para realizar una entrevista virtual para contrastar el examen realizado por el alumno/a.

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

EM1044 - Instalaciones de Climatización y Refrigeración

Curso académico 2019/2020

Titulación: Grado en Ingeniería Mecánica

Siguiendo la instrucción de 7 de abril de la Rectora de la Universidad Jaume I, en la que se declara la continuidad de la actividad académica mediante la modalidad a distancia y en línea hasta la finalización del curso académico 2019/20, este documento se considera una adenda en la guía docente original de la asignatura. De esta manera se consideran modificados los apartados 8, 10 y 11 de la guía docente publicada anteriormente en función el contenido de este documento.

Aprobado por la Comisión de Grado el 28 de Abril de 2020

8. Metodología didáctica

No procede modificación alguna ya que se trata de una asignatura de primer semestre.

10. Sistema de evaluación

Todos los matriculados en la asignatura del 1er semestre "EM1044 Instalaciones de Climatización y Refrigeración" aprobaron en la 1a convocatoria (enero 2020). Por lo tanto, no habrá prueba en la 2a convocatoria y no es necesario definir un sistema de evaluación adaptado a la situación actual.

11. Otra información

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

EM1045 - Instalaciones de Transporte de Fluidos

Curso académico 2019/2020

Titulación: Grado en Ingeniería Mecánica

Siguiendo la instrucción de 7 de abril de la Rectora de la Universidad Jaume I, en la que se declara la continuidad de la actividad académica mediante la modalidad a distancia y en línea hasta la finalización del curso académico 2019/20, este documento se considera una adenda en la guía docente original de la asignatura. De esta manera se consideran modificados los apartados 8, 10 y 11 de la guía docente publicada anteriormente en función el contenido de este documento.

Aprobado por la Comisión de Grado el 28 de Abril de 2020

8. Metodología didáctica

Es una asignatura de primer semestre, por lo que no hay cambios en la metodología didáctica. Las tutorías se realizarán mediante aplicaciones de videoconferencia.

10. Sistema de evaluación

En cada convocatoria, la calificación global se obtendrá promediando las calificaciones de las distintas partes como se detalla a continuación:

Segunda convocatoria:

- Evaluación continua (50%)
 - Calificación media de informes de prácticas (15%): Corresponderá a la calificación obtenida durante el desarrollo de la asignatura en el primer semestre.
 - Calificación del trabajo realizado a lo largo de la asignatura (35%): Corresponderá a la calificación obtenida durante el desarrollo de la asignatura en el primer semestre.
- Examen final (50%):
 - La realización del examen es opcional. Si se realiza el examen, éste supondrá un 50% de la nota de la asignatura y el otro 50% corresponderá a las actividades de evaluación continua.
 - Si el alumno no desea o no puede realizar el examen, la calificación de la asignatura será: trabajo realizado a lo largo de la asignatura 85% de la nota final y calificación de los informes de prácticas 15% de la nota final.

Convocatoria extraordinaria de fin de estudios:

Se evaluará con un examen final que supondrá el 100% de la nota de la asignatura. El examen, que se realizará en el horario oficial establecido, se enviará a los alumnos a través del aula virtual o correo electrónico, lo resolverán y lo enviarán a través del Aula Virtual o correo electrónico al profesor.

Durante la realización de la prueba se podrá requerir al alumno que esté conectado a una videoconferencia grupal, y que tenga cámara y micrófono activados, para el registro y control de la actividad.

Otras consideraciones:

El/la estudiante se considera "presentado/a" a la convocatoria cuando realice el examen final o bien indique al profesor que desea obtener la calificación de la asignatura mediante los trabajos e informes de prácticas.

11. Otra información

Durante el periodo de funcionamiento excepcional decretado por la rectora (resoluciones de 29 de marzo y 7 de abril de 2020), los alumnos deberán utilizar sus ordenadores personales para conectarse, mediante la correspondiente conexión estable, al AulaVirtual de la asignatura y los recursos indicados en ella. Aquellos alumnos que tengan problemas para disponer de la infraestructura necesaria deberán comunicarlo al profesor de la asignatura, quien lo pondrá en conocimiento de las autoridades académicas para buscar la solución oportuna.

Durante el periodo de funcionamiento excepcional decretado por la rectora (resoluciones de 29 de marzo y 7 de abril de 2020), el acceso al AulaVirtual para depositar nuevos documentos se entenderá por parte del profesor como una entrega de documentación propia por parte del alumno titular. El profesor dará las siguientes condiciones como implícitamente aceptadas por cada uno de los alumnos: el alumno garantiza que sólo él ha accedido con sus credenciales al aula virtual de la asignatura, y el alumno garantiza que la documentación aportada por él (en

especial la que aporta como respuesta a los exámenes) es completamente original y obtenida sin ningún tipo de ayuda que no esté explícitamente pactada con el profesor.

En cualquiera de las pruebas realizadas de forma virtual, el profesorado de la asignatura podrá requerir al alumno para realizar una entrevista virtual para contrastar el examen realizado por el alumno/a.

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

EM1046 - Revisión y Certificación de Instalaciones

Curso académico 2019/2020

Titulación: Grado en Ingeniería Mecánica

Siguiendo la instrucción de 7 de abril de la Rectora de la Universidad Jaume I, en la que se declara la continuidad de la actividad académica mediante la modalidad a distancia y en línea hasta la finalización del curso académico 2019/20, este documento se considera una adenda en la guía docente original de la asignatura. De esta manera se consideran modificados los apartados 8, 10 y 11 de la guía docente publicada anteriormente en función el contenido de este documento.

Aprobado por la Comisión de Grado el 28 de Abril de 2020

8. Metodología didáctica

Tanto las enseñanzas teóricas como prácticas pasan a ser no presenciales a partir del 23 de marzo de 2020. Se incentiva el aprendizaje a través del Aula Virtual mediante distintas actividades que requieren la comunicación entre profesor y alumno a través de la conexión a la red.

La metodología didáctica utilizada combina:

- En las enseñanzas teóricas, se combina clase telemática en el horario lectivo mediante la herramienta Google Meet (se requiere al estudiante el uso de cámara web y micrófono) y utilización de material de autoaprendizaje basado en presentaciones de PowerPoint y videos disponibles en el Aula Virtual.
- En las enseñanzas prácticas, se realiza el aprendizaje basado en casos prácticos.

10. Sistema de evaluación

En 1ª y 2ª convocatoria, la asignatura se evalúa considerando 100% como evaluación continua mediante actividades que el alumnado resuelve de forma individual fuera del horario establecido de la asignatura y que entrega mediante tareas programadas en el Aula Virtual. El objetivo de las actividades es aplicar los conceptos vistos en las clases teóricas telemáticas a casos prácticos.

Las actividades a realizar y su peso sobre la calificación final son:

- 1 Práctica (ya realizada): 10%
- 6 Actividades al finalizar los diferentes temas: 60% (todas las actividades tienen la misma puntuación)
- 1 Trabajo final: 30%

El estudiante se considerará presentado a una convocatoria si presenta más del 80% de las actividades de evaluación continua.

11. Otra información

Durante el periodo de funcionamiento excepcional decretado por la rectora (resoluciones de 29 de marzo y 7 de abril de 2020), los alumnos deberán utilizar sus ordenadores personales para conectarse, mediante la correspondiente conexión estable, al AulaVirtual de la asignatura y los recursos indicados en ella. Aquellos alumnos que tengan problemas para disponer de la infraestructura necesaria deberán comunicarlo al profesor de la asignatura, quien lo pondrá en conocimiento de las autoridades académicas para buscar la solución oportuna.

Durante el periodo de funcionamiento excepcional decretado por la rectora (resoluciones de 29 de marzo y 7 de abril de 2020), el acceso al AulaVirtual para depositar nuevos documentos se entenderá por parte del profesor como una entrega de documentación propia por parte del alumno titular. El profesor dará las siguientes condiciones como implícitamente aceptadas por cada uno de los alumnos: el alumno garantiza que sólo él ha accedido con sus credenciales al aula virtual de la asignatura, y el alumno garantiza que la documentación aportada por él (en especial la que aporta como respuesta a los exámenes) es completamente original y obtenida sin ningún tipo de ayuda que no esté explícitamente pactada con el profesor.

En cualquiera de las pruebas realizadas de forma no presencial, el profesorado de la asignatura podrá requerir al alumno para realizar una entrevista virtual para contrastar la prueba realizada por el alumno/a.

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

EM1047 - Trabajo de Fin de Grado

Curso académico 2019/2020

Titulación: Grado en Ingeniería Mecánica

Siguiendo la instrucción de 7 de abril de la Rectora de la Universidad Jaume I, en la que se declara la continuidad de la actividad académica mediante la modalidad a distancia y en línea hasta la finalización del curso académico 2019/20, este documento se considera una adenda en la guía docente original de la asignatura. De esta manera se consideran modificados los apartados 8, 10 y 11 de la guía docente publicada anteriormente en función el contenido de este documento.

Aprobado por la Comisión de Grado el 28 de Abril de 2020

8. Metodología didáctica

La metodología docente será la misma que se detalla en la Guía docente de la asignatura (Apartado 8).

10. Sistema de evaluación

El sistema de evaluación del TFG se realizará tal y como se detalla en la guía docente de la asignatura.

11. Otra información

11.1.- Debido al estado de alarma y mientras que la situación no permita la realización normal de las prácticas asociadas al TFG se estudiará por la sub-comisión de grado y el tutor cada caso concreto.

11.2.- Debido al estado de alarma y mientras que la situación no permita la realización normal de las prácticas asociadas al TFG, con respecto al proyecto formativo se estudiará cada caso concreto por la sub-comisión de grado y el tutor.

11.3.- Debido al estado de alarma y mientras que la situación no permita la realización normal de las prácticas asociadas al TFG, con respecto a la entrega de la memoria de prácticas y la evaluación por parte del tutor se estudiará cada caso concreto por la sub-comisión de grado y el tutor.

11.5.- Debido al estado de alarma y mientras que la situación no cambie, no se requerirá la copia en papel del TFG ni su paso por Registro General. El estudiante deberá colgar en el lugar correspondiente de Aula Virtual:

- Un archivo en pdf de su TFG.
- La hoja de autorización para la difusión del TFG en la biblioteca al menos con la firma del estudiante.
- Certificado de notas

11. 6.- El tutor deberá colgar su informe del TFG en el sitio correspondiente de Aula Virtual o bien enviárselo por e-mail al coordinador de TFG, Paco Colomer.

11.7.- Mientras dure el estado de alarma y mientras no se permita la presencialidad en la UJI, las defensas de TFG se realizarán de forma telemática por videoconferencia en la forma, fecha y hora que indique el coordinador de TFG, Paco Colomer. esta indicación se realizará con la suficiente antelación, así como las directrices para poder conectar telemáticamente.

Se recomienda un ensayo previo con el tutor para comprobar el correcto funcionamiento de las herramientas informáticas de videoconferencia.

Para la evaluación de esta asignatura al alumnado se le requerirá la utilización de su ordenador personal para conectarse en la hora y fecha fijada por el coordinador de TFG, mediante la correspondiente conexión estable, al Aula Virtual de la asignatura EM1047 y los recursos indicados en ella.

Para dudas o aclaraciones contactad con el coordinador de TFG, Paco Colomer fcolomer@uji.es.